

# Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.271.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 24 de Julio de 1931

## La reforma agraria de los Estados Bálticos

Por J. Lezano Castrosoy

No debemos desaprovechar los espasmos ninguna de las lecciones ofrecidas en cuanto a la ordenación jurídica de la tierra por Europa de post-guerra. Especialmente los pueblos que bordean a Rusia ofrecen un particular interés, porque la reforma ha obedecido al instinto de conservación de estas nuevas nacionalidades, poniendo un muro al comunismo de Moscú.

Lituania y Letonia son pueblos viejos, étnicamente separados de Rusia y unidos al ex imperio por la obediencia que prestaron al emperador los caballeros feudales bálticos, a cambio de su protección y del dominio directo sobre las tierras y sobre los siervos. Nada menos que en el siglo XVIII, cuando ya en Europa occidental la idea de servidumbre repugnaba al espíritu, estos dos pueblos mantenían a los campesinos, en estado de esclavitud efectiva. Un viajero alemán de 1777 dice que la condición de estos hombres, mujeres y niños era infinitamente más desgraciada que la de los negros de las colonias de América; un artesano valía 100 rublos, 10 un siervo y 4 un niño. Las reformas rusas de 1804 y 1819 que garantizaban la propiedad campesina, dejaron en realidad sin tierra a millares de campesinos que fueron emancipados por esta ley. La reforma general rusa de 1861 no mejoró la condición de estos hombres.

Por este ordenamiento, las dos terceras partes del suelo antes de la guerra estaban en manos de los nobles y el tercio restante eran pequeños propietarios. Letonia tenía 698 grandes dominios que ocupaban el 82 por 100 de su superficie y distribuidas entre 162 familias únicamente. Una sola de estas poseía 298.000 hectáreas. Al surgir la catástrofe rusa, los gobiernos de estos países se encontraron ante este dilema, o se repartía la tierra o se desencadenaba sobre estos pueblos la revolución comunista. Las elecciones constituyentes presentaron este carácter: reforma agraria o revolución bolchevique. Se optó por el primer término.

Un texto oficial del Estado leonés nos da la perspectiva completa del nuevo ordenamiento de la tierra. En 1923 el Estado había creado 36.000 explotaciones agrícolas nuevas; el 20 por ciento de ellas comprendidas entre las 15 y las 20 hectáreas. Estas nuevas parcelaciones afectan al 42 por ciento del total del suelo. Además queda terminantemente prohibido que ninguna propiedad exceda de 100 hectáreas. En 1929 podía señalar Letonia la presencia de 265.776 explotaciones, 75.000 de ellas de nueva creación. El 79 por ciento de estos nuevos propietarios pertenecen a la clase de campesinos. M. H. Hauter, en un estudio que ha hecho de estos nuevos estados en «L'Europe Nouvelle», describe el nuevo espectáculo: cuando el auto se pone en las nuevas rutas, es maravilloso ver cómo han surgido del suelo las nuevas casitas de madera o ladrillo. Una fuerte colonización rural ha sido implantada con caracteres durables en el suelo leonés y estoniano. La tierra está dividida en pequeñas propiedades que los obligan a acordar los antiguos dominios, extensos, inacabables, de los caballeros.

Sin embargo, si la gran propiedad podía atraer el rayo bolchevique, los estadistas bálticos han pensado también en los graves inconvenientes del exceso de división territorial. Para prevenirlos los campesinos han sido agrupados en cooperativas, cuyos cuadros y organizaciones han sido tomados de la acabada organización de Dinamarca. Además los nuevos cultivos se orientan hacia la producción de cereales, teniendo en cuenta las dificultades de la exportación por los sobantes de la cosecha mundial.

Peró aún las industrias nuevas agrarias pueden necesitar protección; los pequeños estados que han nacido de los tratados de la post-guerra quieren conciliar sus intereses, formando un bloque agrario. Se han celebrado conferencias en Varsovia, en Bucarest y Belgrado. Este aspecto es menos interesante para nosotros a la vista de nuestros problemas de reforma agraria. Pero no debe olvidarse que a la parcelación que tiene por objeto crear millares de propietarios y ser dueña inmovible contra la furiosa corriente revolucionaria rusa, debe acompañar una profunda acción de la técnica para dar a cada tierra un cultivo apropiado y un mercado seguro.

(Agencia Internacional Arco).

## Exposición de Bellas Artes en pro de los sin trabajo

Escuela del Teatro

Mañana sábado, y pasado domingo, son los dos últimos días que permanecerá abierta esta exposición, que ha sido visitadísima.

Los artistas expositores son calurosamente felicitados habiendo colocado numerosos trabajos y encargados otros. Entre los del notable herrero repujador Antonio Cuevas figuran, dos artísticos candeleros adquiridos por el lustre y laureado pintor Marceliano Santamaría.

Horas de exposición, de once mañana a dos tarde, y de seis a nueve y media noche.

## Información política Los conflictos sociales EL PARO FORZOSO

### El señor Galarza no dimitió

Circularon hoy rumores diciendo que había dimitido el director de Seguridad. Fue interrogado el señor Maura y manifestó que el cargo no es de apatencia para sostenerlo. Probablemente el señor Galarza sentiría una gran satisfacción si se le permitiera marcharse, pero el Gobierno está muy satisfecho de sus servicios.

El señor Galarza, ha dado a la Dirección un sentido humano y democrático, y su actuación acertada se le reconocerá en el futuro. Su cargo, como el mío, está rodeado de impopularidad, pero quienes hemos venido a servir en todo a la República no tenemos que tener en cuenta apreciaciones que sirvan para la vanidad personal.

El señor Galarza no ha dimitido ni puede dimitir, y permanece en la Dirección, donde sus servicios son muy necesarios.

### El decreto de defensa de la República

Habiendo después el señor Maura y refiriéndose al decreto de defensa de la República, dijo que probablemente sería sometido a las Cortes. Una cosa quiero que aclaren ustedes, y es que este decreto no se ha hecho para defender al Gobierno de ataque de ninguna clase, sino que se refiere a evitar los ataques a la economía nacional.

El Gobierno tiene medios sobrados para defenderse de cualquier ataque que pudiera hacerse.

### La sesión de ayer

Tan sólo duró cinco minutos, quedando aprobadas sin discusión las actas de Murcia y Alicante.

### Habla Besteiro

El presidente de la Cámara recibió a los periodistas después de la sesión y les dijo:—Ya habrán visto ustedes la sesión relámpago de hoy. Creí que algún diputado hablaría acerca del debate de ayer.

Ya es firme el acuerdo de la constitución de la Cámara el lunes o el martes.

Las Cortes del 49 sólo tardaron un día más en constituirse. La comisión de actas ha trabajado muy bien. La sesión de mañana será a las 10, porque todas las actas se discutirán y darán motivo a bastantes intervenciones. Supongo que habrá necesidad de prolongar los turnos de quince minutos que autoriza el reglamento.

En la sesión de constitución del Congreso, se abreviarán algunos trámites, y por el procedimiento de las tres urnas ganaremos bastante tiempo para las votaciones.

Cuando esté constituida la Cámara pronunciaré el discurso protocolario. Después los diputados harán su promesa y luego el jefe del Gobierno desarrollará su discurso, que será fundamentalmente político. Claro es que de tanto contenido, que será necesario seguir los debates al día siguiente.

Seguramente el mismo día el Gobierno presentará la dimisión al Parlamento. Por mi parte, creo que debe continuar.

Respecto al criterio del partido socialista, ya es bien conocido: que continúen los ministros socialistas hasta que termine el período constituyente. Si algún ministro siente impaciencia se quedará, porque se impondrán las circunstancias.

### Sánchez Guerra y Maura

Al terminar la sesión se encontraron en uno de los pasillos el señor Sánchez Guerra y el ministro de la Gobernación. El señor Sánchez Guerra dijo que el Gobierno ha debido dar explicaciones a la Cámara relacionadas con los sucesos que están ocurriendo en la provincia de Sevilla.

El señor Maura le contestó:—Hubiera sido desmoralizador. Que la Cámara nos juzgue y nos cuelgue después; pero que no nos reste autoridad cuando la necesitamos toda para terminar con las huelgas y con estos movimientos caóticos.

### La comisión no actúa

La comisión de actas estuvo reunida hasta las nueve de la noche. Su presidente, señor Corcero, manifestó:—Hemos terminado el examen de todos los expedientes y actas, aprobán-

dose las de Pontevedra e incluso la del lugar del señor Salgado.

Respecto a la de Lugo se ha acordado hacer un nuevo escrutinio.

Los socialistas han presentado un voto particular proponiendo que se anule la elección y se convoque otra nueva, prohibiendo presentarse a los candidatos que lo fueron en las que se anulan.

También se pide que por los Tribunales se exijan las debidas responsabilidades de quienes hayan intervenido en el falseamiento. Al decir que se incapacite a los candidatos, no se excluye de esta penalidad a los compañeros socialistas que lucharon en estas elecciones, aunque no intervinieron en los actos de falseamiento.

El gobernador de Barcelona me ha dado cuenta de unos sucesos que han ocurrido allí entre unos guardias de Seguridad y unos obreros. En el resto de España, tranquilidad.

Respecto a la huelga telefónica, se están presentando a racimos en todas partes los obreros que desean volver al trabajo, especialmente en Sevilla y Valencia. En Barcelona se han en gestiones para que sean admitidos todos los huelguistas. Esto es cosa que ha de resolver la Compañía, pues el Gobierno no admite diálogos con los huelguistas. Que presenten sus instancias a la Compañía para ver si los admite, pero diálogos de poder a poder, con el Gobierno, se han terminado.

Dijo, por último, que permanecería esta madrugada también en el ministerio de la Gobernación, y que estaba compartiendo con él las horas de la noche el ministro de Hacienda señor Prieto y el señor Sánchez Román, aunque sería por poco tiempo.

### Hablando con el general Ruiz Trillo

SEVILLA.—A las siete de la tarde terminó el bombardeo de la taberna. A esta hora, se permitió al público la entrada en el edificio destruido, entre el que se lanzaron 22 cañonazos, habiendo quedado sólo los muros.

Las autoridades permitieron el acceso, para que sirva de escarmiento. Una de las balas del cañón, al azotar la puntería, fué a caer en una azoleta de un establecimiento de loza existente en una plaza del centro de Sevilla, a unos dos kilómetros del lugar donde se verificaba el bombardeo. La bala no causó víctimas.

El general Ruiz Trillo manifestó a los periodistas en relación con el bombardeo de la «Casa Cornelia», que con ello se había quitado a la ciudad una preocupación, y estima que se ha prestado un buen servicio a la capital, pues se trataba de un centro de elementos peligrosos que traía avisada a la policía, quien no sin cierto temor se aventuraba en dicho edificio.

Refiriéndose a los sucesos de hoy por la mañana, en el Parque donde resultaron muertos cuatro individuos, dijo que los detenidos iban en un camión desde la Comisaría a los sótanos de la plaza de España. Al llegar a la entrada del Parque el camión, que iba custodiado por fuerzas de la Policía y guardia civil, sufrió un pinchazo y se detuvo. Entonces la guardia civil indicó a la Policía la conveniencia de que continuara el camino hasta la plaza de España, que estaba cerca. Apenas había empezado a andar salieron de entre los árboles del Parque varios individuos pistola en mano. Entonces la Guardia civil disparó sobre los individuos, ahuyentándolos, y cayeron muertos dos de los detenidos, y los otros dos gravemente heridos, falleciendo a poco de ingresar en el Hospital.

Refiriéndose a la huelga de los talleres de la Compañía M. Z. A., dijo que efectivamente había algo organizado, pero que han desistido de su actitud; y en vista de ello, han sido puestos en libertad varios individuos que estaban detenidos como investigados.

En el correo procedente de Madrid ha llegado el mecánico Rada, e indicando por dos parejas de la guardia civil, siendo trasladado a la cárcel.

En Barcelona se han regido desórdenes.—Lo que dice el director de Seguridad

A la una y cuarto de la madrugada recibió a los periodistas el director de Seguridad, y les manifestó que acababa de hablar con el jefe de Policía de Barcelona, que le había dado desagradables noticias. Supo que en la barriada de Clot se repartían hojas subversivas. Acudieron agentes y confirmaron la sospecha y al mismo tiempo se solicitaron refuerzos. En el momento de llegar éstos, un grupo se disolvió, pero de otro grupo, un individuo sacó una pistola e hizo un disparo. Inmediatamente se echó un agente de Policía sobre él, mas no pudo evitar que la bala hiriera a otro agente en el muslo.

A los pocos momentos en la Vía Layetana, al pasar un auto con guardias de Seguridad, y les manifestó que acababa de hablar con el jefe de Policía de Barcelona, que le había dado desagradables noticias. Supo que en la barriada de Clot se repartían hojas subversivas. Acudieron agentes y confirmaron la sospecha y al mismo tiempo se solicitaron refuerzos. En el momento de llegar éstos, un grupo se disolvió, pero de otro grupo, un individuo sacó una pistola e hizo un disparo. Inmediatamente se echó un agente de Policía sobre él, mas no pudo evitar que la bala hiriera a otro agente en el muslo.

Felicitemos a los autores de la idea, y muy especialmente a la Junta del Círculo, que ha sabido darla el verdadero sentido de burgalesismo que a la misma encierra.—A.

### En Sevilla hay tranquilidad

El ministro de la Gobernación recibió a la una de la madrugada a los periodistas, y les dijo que en Sevilla había tranquilidad, habiéndose abierto los cafés.

Hoy viernes se reanuda la vida normal, y también se levantará probablemente el estado de guerra.

El gobernador de Málaga dice que la huelga del ramo de la construcción continúa con normalidad.

El gobernador de Barcelona me ha dado cuenta de unos sucesos que han ocurrido allí entre unos guardias de Seguridad y unos obreros. En el resto de España, tranquilidad.

Respecto a la huelga telefónica, se están presentando a racimos en todas partes los obreros que desean volver al trabajo, especialmente en Sevilla y Valencia. En Barcelona se han en gestiones para que sean admitidos todos los huelguistas. Esto es cosa que ha de resolver la Compañía, pues el Gobierno no admite diálogos con los huelguistas. Que presenten sus instancias a la Compañía para ver si los admite, pero diálogos de poder a poder, con el Gobierno, se han terminado.

Dijo, por último, que permanecería esta madrugada también en el ministerio de la Gobernación, y que estaba compartiendo con él las horas de la noche el ministro de Hacienda señor Prieto y el señor Sánchez Román, aunque sería por poco tiempo.

SEVILLA.—A las siete de la tarde terminó el bombardeo de la taberna. A esta hora, se permitió al público la entrada en el edificio destruido, entre el que se lanzaron 22 cañonazos, habiendo quedado sólo los muros.

Las autoridades permitieron el acceso, para que sirva de escarmiento. Una de las balas del cañón, al azotar la puntería, fué a caer en una azoleta de un establecimiento de loza existente en una plaza del centro de Sevilla, a unos dos kilómetros del lugar donde se verificaba el bombardeo. La bala no causó víctimas.

El general Ruiz Trillo manifestó a los periodistas en relación con el bombardeo de la «Casa Cornelia», que con ello se había quitado a la ciudad una preocupación, y estima que se ha prestado un buen servicio a la capital, pues se trataba de un centro de elementos peligrosos que traía avisada a la policía, quien no sin cierto temor se aventuraba en dicho edificio.

Refiriéndose a los sucesos de hoy por la mañana, en el Parque donde resultaron muertos cuatro individuos, dijo que los detenidos iban en un camión desde la Comisaría a los sótanos de la plaza de España. Al llegar a la entrada del Parque el camión, que iba custodiado por fuerzas de la Policía y guardia civil, sufrió un pinchazo y se detuvo. Entonces la guardia civil indicó a la Policía la conveniencia de que continuara el camino hasta la plaza de España, que estaba cerca. Apenas había empezado a andar salieron de entre los árboles del Parque varios individuos pistola en mano. Entonces la Guardia civil disparó sobre los individuos, ahuyentándolos, y cayeron muertos dos de los detenidos, y los otros dos gravemente heridos, falleciendo a poco de ingresar en el Hospital.

Refiriéndose a la huelga de los talleres de la Compañía M. Z. A., dijo que efectivamente había algo organizado, pero que han desistido de su actitud; y en vista de ello, han sido puestos en libertad varios individuos que estaban detenidos como investigados.

En el correo procedente de Madrid ha llegado el mecánico Rada, e indicando por dos parejas de la guardia civil, siendo trasladado a la cárcel.

En Barcelona se han regido desórdenes.—Lo que dice el director de Seguridad

A la una y cuarto de la madrugada recibió a los periodistas el director de Seguridad, y les manifestó que acababa de hablar con el jefe de Policía de Barcelona, que le había dado desagradables noticias. Supo que en la barriada de Clot se repartían hojas subversivas. Acudieron agentes y confirmaron la sospecha y al mismo tiempo se solicitaron refuerzos. En el momento de llegar éstos, un grupo se disolvió, pero de otro grupo, un individuo sacó una pistola e hizo un disparo. Inmediatamente se echó un agente de Policía sobre él, mas no pudo evitar que la bala hiriera a otro agente en el muslo.

A los pocos momentos en la Vía Layetana, al pasar un auto con guardias de Seguridad, y les manifestó que acababa de hablar con el jefe de Policía de Barcelona, que le había dado desagradables noticias. Supo que en la barriada de Clot se repartían hojas subversivas. Acudieron agentes y confirmaron la sospecha y al mismo tiempo se solicitaron refuerzos. En el momento de llegar éstos, un grupo se disolvió, pero de otro grupo, un individuo sacó una pistola e hizo un disparo. Inmediatamente se echó un agente de Policía sobre él, mas no pudo evitar que la bala hiriera a otro agente en el muslo.

Felicitemos a los autores de la idea, y muy especialmente a la Junta del Círculo, que ha sabido darla el verdadero sentido de burgalesismo que a la misma encierra.—A.

En Valencia, la mayoría de los huelguistas telefónicos solicitan el ingreso, y el gobernador ha recomendado a la Compañía los admita. Se sabe que un grupo muy reducido ha tratado de convencer a sus compañeros para que no entraran al trabajo y es probable que mañana celebren una reunión para tratar del asunto.

En Sevilla ha ocurrido algo parecido. El ministro recomienda, desde luego, a la Compañía que los admita, no tratándose de casos probados de sabotaje.

También manifestó que en Madrid se tuvo noticia de que a las doce próximamente se estaba celebrando una reunión monárquica en la contaduría del cine Chamberí.

Han sido detenidos once señores, incluso un empleado de Hacienda, un médico, un dibujante, un maestro, un abogado, un empleado municipal, un redactor de «La Tierra» y el representante del cine.

En estos momentos está practicándose un registro en los domicilios de estos señores que serán trasladados a la cárcel.

Manifestó que no muy lejos del lugar donde se celebraba esta reunión monárquica se estaba celebrando otra de la que no tardaría mucho en tener noticias de las diligencias practicadas por la Policía con motivo de esta reunión.

De paso les diré a ustedes que era esta última la que íbamos buscando, cuando surgió otra para nosotros desconocida.

Detalles de los sucesos.—Un comandante de Seguridad, un agente de Policía y un obrero, heridos

BARCELONA.—A primera hora de la noche circuló el rumor de que en la barriada de San Martín habían ocurrido incidentes de extraordinaria gravedad, por un choque ocurrido entre la fuerza pública y los afiliados a un centro obrero de la Confederación Nacional del Trabajo que debía ser clausurado.

Los sucesos fueron originados por el reparto de una hoja editada por la Federación comunista ibérica, titulada «Brutalidad realista».

Se envió a un inspector y a un agente de la brigada social, que al llegar a la calle del Municipio, vieron a la multitud excitada con motivo del reparto de dichas hojas. En vista de ello se enviaron fuerzas de Seguridad para que disolvieran los grupos.

Antes de que la fuerza pública pudiera ponerse en contacto con los agentes que habían ido en primer término, éstos fueron objeto de manifestaciones hostiles.

El inspector y el agente, al ver a los individuos que repartían hojas, trataron de detenerlos. El inspector sujetó por la espalda a uno de ellos, que, rápidamente, sacó una pistola y disparó contra el agente Fernando Aguado Fernández, al que atravesó el muslo, rozándole la femoral. Acto seguido encanó al inspector, haciéndolo disparar que le rozó la americana.

El inspector se llama Rafael Rubio Puenta, y a pesar de la actitud del revoltoso, logró ponerle las esposas.

En el Dispensario inmediato fueron curados estos dos heridos. El agente presentaba una herida de arma de fuego en el muslo derecho, con orificio de entrada y salida. El inspector presentaba lesiones leves en la mano.

Disueltos los grupos, las fuerzas se dirigieron al Sindicato del arte textil y textil, por si de dicho local hubieran salido los individuos que repartían las hojas o pudiera haber en el gentío armado. Solo había tres individuos, que fueron detenidos.

Las fuerzas tuvieron que abrirse paso entre la multitud con la pistola en la mano.

Posteriormente se tuvo noticia de otro suceso en la calle de Mercaders, donde varios grupos parapetados en las esquinas y pistola en mano, impedían la circulación.

Acudieron guardias de Seguridad en dos automóviles, e inmediatamente se generalizó entre obreros y guardias un nutrido tiroteo.

A consecuencia de los disparos, el comandante de Seguridad que mandaba las fuerzas y un obrero, resultaron gravemente heridos. El tiroteo se extendió hacia la calle de Mercaders e inmediata. El público que transitaba por aquellos lugares corría en todas direcciones.

Los guardias repelieron energicamente la agresión, trabándose una verdadera batalla.

Acudieron nuevas fuerzas con tercerolas.

### Buscando una solución

Difícil problema es para las autoridades el de los obreros parados, el más grave entre los sociales de cuantos se han presentado en lo que va de año. Para resolverle se han publicado ya en este periódico artículos apuntando ideas prácticas, ofreciendo soluciones, principalmente por aquellos que a vista de ojos y por palpar la triste realidad, comprenden y les interesa su solución.

Por ser uno de ellos propongo hoy una medida que resuelve dos problemas urgentes en nuestra ciudad, para lo cual pido, después de la benevolencia de usted, señor director, la atención de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Somos muchos en Burgos los que hace tiempo estamos deseando levantar nuestra casa barata y eso por dos razones evidentes: es la primera la necesidad. Por higiene, por economía, por moralidad urge que los obreros de jornal diario tengamos nuestra casa. Muchos estamos viviendo en pisos y entresuelos o buhardillas reducidísimas y como a la vez tenemos numerosa familia se unen la cohabitación, la pobreza, la necesidad de vivir fuera de casa marido y esposa para procurarse un jornal y aquella morada viene a ser indigna de habitarse, porque en manera alguna puede aposentarse la limpieza, pues todo es viejo, falta luz y no sobra tiempo.

Además, frecuentemente, estos malos o pésimos domicilios, tienen una tasa de alquiler inconcebible, pagándose por los de esta calidad nueve y diez duros mensuales y aunque agotador, es preferible ahorrar y estrechar el estómago una temporada, ahorrando lo posible para pagar el impuesto personal por la casa barata a construir, que vivir de continuo en vivienda de tipo jurdano.

La moralidad y bienestar social lo piden también a boca llena por razones que a cualquier espíritu, aun a los menos reflexivos, se le ofrecen.

Es la segunda razón la conveniencia, rayana en obligación, de solucionar dicho problema y el paro obrero.

En vista de esto, hace tiempo considerado, nos hemos resuelto, aun en estas circunstancias, a construir nuestra «barriada obrera», que quisiéramos denominar «Calderón de la Barca».

Para ello fué nuestra primera intención levantarla con nuestras manos, a fin de economizarnos el importe de los jornales, pero ajenos a ese género de trabajo y no olvidando el de tantos albañiles cruzados de brazos, les ofrecemos nuestra labor en el supuesto de contar con la subvención del Estado y del Ayuntamiento, ésta un poco más alzada en un 10 por 100 o 5 al menos sobre la que tiene establecida. Podría estipularse con el contratista que dicha obra al principio o en el transcurso de ella, debería encomendarse a los parados forzosos, para lo cual tendría valor el sólo informe del arquitecto municipal. Todo esto debería constar en el contrato, así como también que entre los obreros que el contratista admitiera hubieran de ser preferidos los de la capital.

Según mis noticias no bajarían de 80 las casas que se levantarían al punto, sin contar los que están a la expectativa y anhelando emular estos planes benéficos-sociales, pudiéramos conjurar que de contar con una subvención en la forma detallada se agrandaría nuestra población con más de 200 casas. De este modo habría labor para todos los obreros parados, de cualquier tipo de trabajo, ya que una casa tiene muchas manufacturas, y se vería solucionado por muchos años el problema de la vivienda y el abaratamiento del inquilinato, lográndose además los beneficios de higiene, moralidad y economía que ofrece dicho problema.

Encomendamos encarecidamente nuestra solución a nuestros municipios, quienes aprovechando la estancia en Madrid del señor alcalde presidente y del presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, deben trabajar por obtener del ministro del ramo el haber del 20 por 100 otorgado a estas obras. Burgos bien lo merece, pues sufriendo desmejoras en las reformas no ha alcanzado su voz—muchos repugnan nuestra apatía—para protestar en vista de nuestra decadencia.

Que tenga feliz acogida por el bien de todos, la propuesta de,

PABLO MINGUEZ

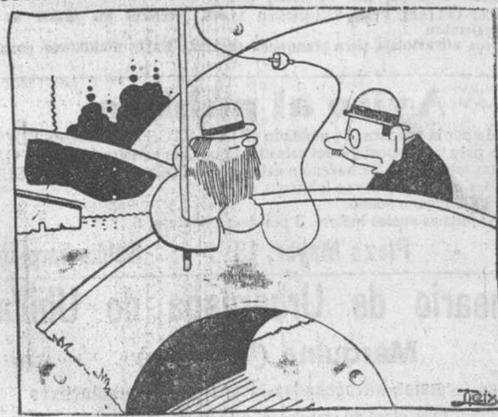
Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón de nueve a once la música del regimiento de Infantería número 30.

1.ª «Julito», pasodoble.—B. Miranda.  
2.ª «Aida», escena y marcha del 2.º acto.—Verdi.  
3.ª «Los de Aragón», selección.—Serrano.

4.ª «El Gall de Ripoll», sarriana.—Ribas.  
5.ª «El Príncipe sin Par», java.—Vela y Ubeda.

## Edición de las ocho de la noche



—Por qué vuelve V. a echar al río los peces que saca?  
—Para que los que están más abajo puedan pescar también. No me gusta ser acaparador.

Diputación provincial

Comisión Gestora

Se aprueban varios expedientes sobre pródón de la contribución

A las doce menos quince minutos dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor García Lozano...

Despacho ordinario

Oficio de la Diputación de Madrid invitando a las Diputaciones de régimen común a una reunión para tratar de la emisión de cédulas.

Orden del día

En el expediente relativo al deslinde de jurisdiccional de los términos de Villalba de Losa y Ayala (Alava), se acuerda otorgar a la Diputación de Alava para ponerse de acuerdo sobre el día que puede hacerse la correspondiente medición.

Apróbatión de una cuenta por obras ejecutadas en una de las galerías de la Casa de Caridad. Que se felicite oficialmente a los alumnos becarios del Seminario de San José, Escuelas Normales e Instituto por el aprovechamiento con que han terminado los estudios del curso.

Se aprueba el reglamento para la concesión de pensiones para artistas, becarios y demás subvenciones. Entre las aclaraciones y adiciones al articulado se hace constar que las pensiones se pueden conceder incluso a aquellos que tengan empezada ya una carrera.

Queda sobre la mesa una solicitud pidiendo una subvención para el Centro de Estudios Castellanos. Devolución de fianza al contratista de géneros y materiales para la Beneficencia, don Benito Viejo. Reclusión en un manicomio de Bernardina Vicario, de Dobro, y de Crisanto Fernández, del mismo pueblo.

Que se entregue a Esperanza Ruiz, de Burgos, su hija Emilia Fernández, asilada en la Casa de Caridad. Devolución de fianzas al contratista de acopios de piedra, don Joaquín García, de Villambista, para las carreteras de Peñaherrada a Oña, La Puebla de Arganzón a Cucho y de Pradoluengo a Ibeas de Juarros.

Lo mismo a don Virgilio Delgado, de Ciudadrealejo, respecto de la carretera de Roa a Burgos, sección de Royuela. Autorizar a don David García, de Santa Cruz del Valle, para cortar 50 chopos lindantes con la carretera provincial, y a don Frutos Adrober, de Palencia, para depositar piedra en las márgenes de la carretera de Villamiro.

Los dos señores pagarán 10 pesetas en concepto de arbitrios. Apróbatión de la liquidación del plan de conservación de caminos vecinales del año 1930. Aprobar varias cuentas de gastos por estudios de caminos vecinales. Que se declare ejecutivo el acuerdo de 11 de Junio, habilitando créditos. Apertura de cobranza del arbitrio sobre saltes de agua.

Se aprueban ocho expedientes sobre pródón de contribución. Los Ayuntamientos que los han instruido y las cantidades a que ascienden los daños, son los siguientes: La Revilla y Altedo, 1.468,78 pesetas. San Juan del Monte, 6.969,96. Arandilla, 1.741,81. Arroya de Oca, 649,84. Castriello de Matagorda, 5.614,29. Villagutiérrez, 965,19. Hontoria de Valdecarados, 5.360,45, y Brazacorta, 2.421,25 pesetas. Por último se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales, importantes 18.432 pesetas. A la una y cinco minutos se dió por terminada la sesión.

El paseo del Espolón

Carta abierta

Con las últimas reformas, aún no del todo terminadas, ha quedado nuestro favorito paseo verdaderamente espléndido. Hermosa calzada con pavimento de losas de asfalto comprimido; dos amplias aceras, separadas de la anterior por frondosos árboles; magnífica y moderna iluminación.

A mediodía, al caer la tarde, en las primeras horas de la noche, la gente goza de su paseo, lo monopoliza en uso de un perfecto derecho. Los niños también tienen sus horas, a las que el Espolón es indiscutiblemente suyo.

Pero hay partes del día y de la noche, en que tan hermosa avenida está completamente desierta y los pocos transeúntes que la atraviesan marchan por las aceras.

En ambas entradas se han colocado sendos discos para hacer indudablemente alguna advertencia a los conductores de vehículos, pero hasta ahora nada se ha escrito en ellos, ni ningún signo se ha grabado.

Como, con excelente acuerdo, se han suprimido las antiguas barras en que varias generaciones de burgaleses han querido emular las acrobacias del circo, cuando algún automóvil forastero llega por la calle de Victoria y hora en que en el Espolón no hay gente, emboca el paseo, lo atraviesa, sale por el otro extremo, y no pasa nada.

No hay, realmente, razón ninguna para no permitir eso que, en cambio, evita en muchos casos el peligroso paso por la calle de la Paloma y Arco de Santa María.

Aunque en verano las horas a que puede permitirse el tránsito de carretas son pocas, no sucede lo mismo en invierno, en que durante muchos días completos no hay paseantes en el Espolón, y resulta absurdo obligar a un automóvil a ir haciendo eses por la población, pudiendo marchar en línea recta sin molestar a nadie.

Claro es, que el paso debe cerrarse en absoluto para carruajes de carga, agrícolas, etc.

Creemos que con esta intención se han hecho las últimas reformas, pues el firme de la calzada es más espeso que el de las aceras y el mayor número de pesetas gastadas en ello, no habrá sido un capricho.

Esperemos que el Ayuntamiento resuelva.

X. H. P.

Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS

Segunda Asamblea Nacional de Peritos Industriales

La Federación Nacional de Peritos Industriales, de acuerdo con sus asociaciones federadas, ha organizado en Madrid, a partir del día 25 del actual, la celebración de la segunda Asamblea Nacional, en la cual han de tratarse importantísimos asuntos para la clase, tanto en el terreno privado como en el oficial, y cuyas conclusiones se elevarán a los Poderes públicos, al objeto de que en este resurgir de España se tengan en cuenta las aspiraciones de una profesión que, como la de los peritos industriales, tanto labora en beneficio de la industria nacional.

Como entre los asuntos a tratar, figuran las modificaciones que han de introducirse en el actual plan de enseñanza de la carrera, se invita cordialmente a este importante colegio a los alumnos de las Escuelas Superiores de Trabajo.

Entre los temas fundamentales que la Federación presenta a la Asamblea, figuran algunos tan importantísimos como la creación del Cuerpo de Ayudantes Industriales-Técnicos al servicio de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. Creación del título de ingeniero especializado, al igual de los que existen de ingenieros de Industrias Textiles. La ampliación de potencia en la firma de proyectos y la obligación de que el profesorado de enseñanza técnica profesional esté compuesto única y exclusivamente de ingenieros y peritos industriales.

Cuantos peritos industriales deseen asistir como asambleístas, pueden dirigirse personalmente o por escrito a las oficinas de la Federación Nacional (San Mateo, 5, Madrid), en las que gustosamente facilitarán toda clase de detalles.

Deportes

Excursionismo

Recordamos a cuantos deseen asistir a la excursión que «Montañeros Burgaleses» ha organizado con «Peñalara» al pico de San Millán, que la inscripción debe hacerse en Sanz Pastor, 10, 3.ª derecha, mañana viernes, de seis a nueve.

MONTAÑERO

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Martínez RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23, Burgos Cirugía de la boca y dientes... Tratamientos sin dolor... Dentaduras artificiales de todas clases... Puentes fijos y móviles... Especialidad en trabajos de oro... Últimos adelantos... Compuestos en sus horas Consultas particulares y con hora fija de nueve a doce Reducidos de seis a ocho de la tarde General para obreros con honorarios módicos. Médico dentista J. DEL VAL Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

Junta provincial de Ganaderos de Burgos

Carta abierta

Excmo. Sr. D. José Martínez de Velasco, presidente del Grupo de Diputadas Agrarias.—Madrid.

Distinguido amigo: La Junta Provincial de Ganaderos de Burgos, se permite molestar la atención de ustedes con estas líneas, acerca del proyecto de reforma agraria, no como ilustración que no precisan, sino a título de emitir opinión sobre tan importante problema.

La materia que se trabaja en agricultura, como ustedes conocen, no es igual ni tiene las mismas condiciones en un punto que en otro. El hierro y la madera, es madera y hierro en todas partes. El obrero y el mecánico encuentran dichas materias por donde quieren, y ejercen sin obstáculos su habilidad y saber o su paciencia para trabajarlas.

El agricultor más instruido, se convierte en un ignorante en presencia de una tierra que desconoce o que difiere un poco de la que antes cultivaba y todos sus conocimientos le son inútiles frente a frente de las numerosas modificaciones de ese maravilloso e incomprendible instrumento de producción. Incluso los ingenieros cuando salen de las escuelas, tienen, como es natural, una gran confianza en la infalibilidad de lo que han aprendido y observan en sus experiencias sobre el terreno, lo distantes que están de la realidad.

Quiero decir como consecuencia de estas manifestaciones, que la Agricultura no existe como ciencia en la acepción estricta de la palabra, sino que principalmente tiene por fundamento la experiencia y el método observativo y siendo así todas estas grandes extensiones de terrenos que constituyen los latifundios, se sabe ya, si han de ser apropiados al cultivo?

Recientemente, en estos últimos años, se han distribuido algunas fincas en parcelas importantes, destinadas al pastoreo, entre los vecinos de varios pueblos que de acuerdo con sus propietarios, entendían podían ser solución para el mejor vivir de este elemento laborador; se dieron por parte del Estado (por Acción Social) todo género de facilidades económicas, y el resultado, salvo contadas excepciones, ha sido desastroso; quitar terreno al pasto, excediéndose en las roturaciones sin previo estudio, es seguramente caminar a la ruina de nuestra economía nacional.

Es muy posible que si estudiásemos en su origen la mayoría de las grandes fincas destinadas a la producción o recolección de ganado, observaríamos que no pueden o deben racionalmente tener otra aplicación; no hay que olvidar que en materia de Agricultura, puede decirse que la práctica es tan vieja como el mundo, y que en situaciones propicias para España, como ha ocurrido en la post-guerra, en que el trigo adquirió precios exorbitantes, y el labrador deseara de obtener mayores ganancias no respetaba un palmo de terreno donde abrir nuevos surcos para el cultivo, el 90 por 100 de lo roturado ha sido preciso abandonarlo, con gran detrimento para la ganadería, siendo esta tal vez la causa principal de la actual situación agrícola de España.

Así es que con todos los respetos al Gobierno y a la comisión que interviene en la reforma, el problema es más complejo de lo que parece y de una trascendencia importantísima para nuestra economía nacional; requiere un estudio detenidamente por provincias, para poder conocer con bastante aproximación el problema de la tierra en España y la reforma que en su caso convenga establecer.

Muy de acuerdo con que debe de abordarse con rapidez este asunto, pero nunca con la precipitación que se pretende, que seguramente nos conduciría a tirar unos cientos de millones de pesetas sin provecho para nadie, con grandes perjuicios para la ganadería que es la base de nuestra Agricultura, y planteando tal vez sin pensarlo una cuestión social para determinadas regiones, de caracteres más graves que los que hoy presentan con ser alarmantes.

Mientras el campo no se industrialice y organice, toda innovación de Gobierno, debe de tender a proteger al campesino directamente en sus intereses rurales, hoy en completo abandono, pues nada de lo que se legisla en su favor, se cumple; y deja de cumplirse por la imposibilidad de adaptarlos por igual de unas regiones a otras; ejemplo práctico entre otros, la tasa de los trigos prescindiendo de rendimientos en harina, calidad, peso, etc., que es absurdo.

El asunto es de gran monta, tanto en lo que afecta a expropiaciones, como a juntas locales e impuestos, y debe a nuestro juicio ser tratado en Cortes para marcar los derroteros a seguir en su estudio, oyendo a todas las provincias interesadas, pues mientras a Andalucía y todo el Levante convenga la intensificación en la producción del algodón, el aumento del cultivo de tabaco y otros problemas adaptados a su medio, en Castilla en general y particularmente en Burgos, sólo nos afecta de momento que el precio de los productos de la tierra tengan la remuneración bastante para que el cultivador pueda vivir; no creo que es mucho pretender, que hoy no lo logra, por ser mayores los gastos, (muy modestos por cierto), a los ingresos que consigue con la venta de sus granos y demás productos del campo.

La población agropecuaria burgalesa agradecerá a ustedes el interés que sin duda han de tomarse defendiendo sus justas y legítimas aspiraciones, a la vez que les felicitan por haber conseguido del ministro la promesa de que la reforma será discutida en Cortes.

Saludo afectuoso a los demás compañeros y se reitera suyo afectuoso y seguro servidor que estrecha su mano, JOSÉ MARIA MOLINER Presidente

Ecos de la provincia

El DIARIO en Lerma

El puente ruinoso y las gestiones del alcalde

Como ya saben nuestros lectores, don Félix Nebreda, alcalde de esta villa y representante de la Diputación provincial, ha emprendido activas gestiones encaminadas al logro definitivo de la construcción del puente nuevo de la carretera general de Madrid-Francia, sobre el río Arlanzán, y a que se den mayor impulso a las obras de afianzamiento del puente antiquísimo y ruinoso, al objeto de poder asegurar la circulación durante el próximo invierno y hasta que llegue a construirse el nuevo.

Así en Burgos se hizo público un telegrama dirigido al DIARIO DE BURGOS. Púsose al habla con el señor gobernador civil, logrando el señor Villarías, fijarse su atención, haciéndose eco en el Gobierno de este asunto de importancia. Y finalmente, en la sesión de la Diputación expuso el asunto, tomando la Corporación el acuerdo de dirigirse a los Poderes reclamando la urgente construcción del puente.

Después, extendido el campo de acción para sus gestiones, dirigió éstas en Madrid, en donde se adhirió al alcalde, el diputado a Cortes y presidente de la Diputación señor García G. Lozano, y juntos visitaron la Dirección del Patronato del Circuito Nacional de carreteras, donde les manifestaron que ya se hacían gestiones con el ministro de Fomento, interesándole en la construcción del puente.

Iguales propósitos mostró el Patronato Nacional del Turismo, cuyo organismo viene insistiendo con frecuencia sobre el mismo asunto. Luego se entrevistaron con nuestro particular y querido amigo, don Leopoldo (González) Echenique, ahora (C. E. tario político del presidente, quien los recibió con la afabilidad en el peculiar, prometiéndoles a los comisionados poner todo su empeño para lograr que el señor Alcalá Zamora, llegase a interesarse en este asunto, que por ser de Lerma consideraba como propio y como tal su interés.

También el señor Nebreda, en compañía del gobernador civil señor Villarías se entrevistó con los señores Albornoz y Salmerón, ministro de Fomento y Director de Obras Públicas respectivamente, quienes reconociendo en justicia lo que se les solicitaba, prometieron hacer consignación para la construcción del puente nuevo a la vez que circulaban las órdenes oportunas para que se dé mayor impulso a las obras de seguridad del puente viejo, para que esté asegurado el tráfico en tan importante carretera de Madrid-Francia.

Antes de abandonar Madrid el señor Nebreda visitó al director del diario La Voz, que se ha distinguido por ser el único periódico de Madrid que fijando su atención en este asunto de interés nacional, ha reclamado al Gobierno desde sus columnas la construcción del nuevo puente. El alcalde expresó al director su gratitud en nombre de la villa y éste prometió volver a insistir, ya que es su programa colaborar por los intereses y necesidades públicas.

Por todas sus activas gestiones y en la seguridad de interpretar el sentir de los lermeños, felicitamos al señor Nebreda, así como participamos igualmente nuestra gratitud a los señores Villarías, García y García Lozano, y González-Echenique, por su estimable colaboración.

De sociedad

Después de su larga permanencia en Madrid, ha regresado a ésta, don Alberto Ortega y su distinguida señora. En los pocos veraniegos publicados la semana pasada omitimos por error entre los veraneantes, a las bellas señoritas Aurita Bravo y Germanas Vicenta y Milagros Revilla.

ANTON

Espectáculos

Los días 18 y 19, ha actuado en el «Glerieta», una compañía de comedia. En su debut, el público, quizás desconocedor o seducido por la placidez de la noche, no asistió en cantidad a la representación. Lo lamentamos hondamente. El día 19 volvió la hoja; el teatro si no rebosante, hallábase con una entrada próxima al lleno. ¿Y qué vimos? Una obra insustancial, interpretada con mil deficiencias por dos personajes; y como broche unos versos que, ¡válgame Dios! las que se armara si Rubén Darío hubiese estado presente!

Las fiestas de San Roque

El Ayuntamiento ha abordado este asunto cual se merecen las fiestas que, por primera vez, celebramos dentro de la República. Aparte de las religiosas de rúbrica, tendremos como verbena a la marselesa; se han creado premios para los meres bailarines, pelotaris y corredores de bicicletas. Existen algunos más en plan de estudio, que daremos a conocer. Tenemos entendido que la nota más sonante la dará el director de la Banda —no con el saxofón—, sino con un estupendo concierto, a base de obras graves.

ALFA

Regimiento Cazadores de Caballería

NUMERO 4

Necesitando adquirir este Regimiento los efectos de equipo de ganado que a continuación se relacionan, se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar sus ofertas, modelos y proposiciones hasta el día 20 de Agosto próximo, al señor comandante mayor del mismo, en sobre cerrado y paquetes pre-entados, teniendo en cuenta las condiciones siguientes: Primera. Los constructores que resulten favorecidos tendrán en cuenta que las entregas serán exactamente iguales a los modelos que la Junta económica elija y en las ofertas harán constar el plazo en que se comprometen a efectuar la entrega. Segunda. Los precios han de entenderse libres de todo gasto en el almacén de este Cuerpo, y su importe estará sujeto al descuento del 1,30 por ciento de pagos al Estado. Tercera. Los adjudicatarios depositarán en metálico precisamente, en la Caja de este Cuerpo, en el plazo de 15 días, contados desde la fecha en que se les comunique la adjudicación, el 10 por ciento del importe total a que ascienda la construcción para responder al cumplimiento del contrato, cuyo depósito perderán y quedará a beneficio del Cuerpo si dentro del plazo que se pacte no se efectúa la entrega de los efectos que se les adjudicaron. El importe de este depósito se les devolverá al dejar totalmente cumplido el compromiso que contraigan. Cuarta. El importe de este anuncio correrá a cargo de los concursantes favorecidos. Relación que se cita 600 mantas de caballo, 600 brutas y 600 almohazas. Burgos 22 de Julio de 1931.—El comandante mayor, Gregorio Martín.

El DIARIO en Pradoluengo

Exámenes escolares

En justa compensación al fomento que hoy toman los problemas culturales, el profesorado de las escuelas gradadas, acordó, sin requerimiento de nadie, invitar a que el Ayuntamiento comprase la labor realizada durante el último curso.

Previo la exposición de trabajos manuales, verdadero derroche de arte, comenzaron en los grados los ejercicios de prueba. Cinco horas de interrogantes temas admirablemente redactados; niños sin un excesivo memorismo pero con lógica y personalidad bien destacadas. Esto hemos observado en los ocho grados. Por ello, nuestro aplauso a todos los profesores.

El martes, y con motivo del reparto de premios, donados por don Adolfo Espinosa y el Ayuntamiento, tuvo lugar un acto simpaticísimo. Se interpretó el «Himno a Burgos», «Así cantan los niños», de Guridi, y el «Himno a las Escuelas», de Arenal. Varias niñas recitaron, admirablemente, poesías y discursos. Se dió lectura de un telegrama del señor Espinosa, saludando a niños y profesores. Y, como final, la culta directora señorita de Antón, dirige breves y jugosas palabras, invitando a que el pueblo se acerque a la vida de la escuela para que, conociendo su misión y desarrollo, dé el valor justo a esta fábrica de ciudadanos, la más importante de cuantas existen, puesto que de ella saldrán no los niños memoristas y sistemáticos de la escuela antigua, sino hombres activos, conscientes de sus obras; en suma: pensadores en vez de recitadores.

No importe, pues al profesorado que su labor resulte incomprendida por la mayoría; en la esencia de la revolución pedagógica que se está fraguando, no puede introducirse a fiscalizar los que viven alejados de la escuela. Cuando los aires de renovación hayan invadido todas las aldeas, comprenderá el pueblo por qué es más útil formar ciudadanos con inteligencia que marqueses con memoria.

ARNEDILLO

Fonda de MORAL (El Burgales) Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soria

El DIARIO en Miranda de Ebro

Pro-damnificados

Suma anterior, 6.931 pesetas. Don Leonardo Cantero, 50 pesetas; Bañistas de Fuente-Caliante, 150; don Roque Barahona, 10; Montoya de Irabarren, 5; don Eilberto Ortega, de Victoria, 50; don Saturnino Garrido, de ídem, 5; doña Lina Marquinez, 10; don Santos Gordejuela, 5; don Cayetano Villanueva, 25. Doña Basilia Fontecha, 5; don Leocadio González, 5; don Vicente Mera, 5; Viuda de Egaña, 25; don Pablo Benito, 10; don Justo Blázquez de la Flor, 15; Señora viuda de Santiago e hijo don Jaime, 100; Cabildo de Santa María, 40; don Juan Cruz García, 5; doña Máxima Vierlegui, 5. Don Félix Sáenz, 5 pesetas; don Ovidio Lemaitre, 15; don Pablo Blache, 10; don Juan Jiménez, 10; don Félix Gallego, 10; don Victoriano Cubilla, 5; don Celestino Ferrer, 2; don Daciano Barahona, 3; don Angel Guinea, 5; don Teodoro Gaviña, 5; don Clementino Barahona, 2,50; don Pedro Ansótegui, 2; don Cipriano Ansótegui, 1; don Angel Barahona, 10; don Valentín Cavia, 1; don Félix Liras, 1; don Manuel Sáez, 1; don Teófilo Agüera, 1; don Eladio Viñeira, 1; don Pablo Laparra, 1; don Anando González, 2; don Fulgencio Díez, 1. Don Bernardino Gutiérrez, 1 peseta; don Agripino González, 1; don Segundo Larrieta, 5; don Joaquín Sáez, 1; don Orestes Alarma, 1; don Armando García, 5; don Martín Celaya, 5; don Antonio Alvarez, 1; don Fructuoso Villanueva, 1; don Victor Ayala, 1; don José Larrieta, 1; don Dámaso Fernández Fadrique, 10; don Eulogio Martínez «Bar Argentino», 50; don Félix Valle, 25; don Fermulgo Santamaría, 5; don Florencio Najarro, 2; reparador de telefonemas, 1; don Félix Ibarbarriaga, de Briones, 25; «Bar Josechu», 25; don Enrique Pérez, 5; don José Campos Vilas, 5; cartero García, 2. Suma hasta hoy 7.788,50 pesetas. Continúa abierta la suscripción.

Especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA - Teléfono 360 Portaf de Ali, número 2. Clínica

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo, Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 Lain-Calvo, 38, 2.ª izquierda.

INSTITUTO DE BELLEZA

establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctricos, rayos ultravioleta, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular. MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 56.217. SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.924. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para infecciones.

Aviso al público

Aconsejado por la práctica, he montado COMPLETOS mis talleres ELECTRO-MECANICOS para la compostura del calzado, lo que me permite desde hoy GARANTIZAR todas las labores que se hacen en esta casa, así como COSIDOS y SUELAS. SUELAS las más caras que se fabrica. COSIDOS Godeyar a solido. PRECIOS: Medias suelas señora, 3 pesetas; calillero, 5.

ASENSIO - Plaza Mayor, 13 - Salón limpiabotas

Balneario de Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya) Aguas termales-nitrogenadas-bicarbonatadas-radiactivas Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa De 15 de Junio a 30 de Septiembre

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Lo que dice el embajador de Méjico

El nuevo embajador de Méjico don Alberto Pani ha manifestado que es para él un alto honor representar en España a su país.

La España republicana podrá hacer lo que antes era imposible realizar. Ahora se podrá formar un gran conglomerado de pueblos de los que España será el trono.

#### El gobernador de Burgos

A las dos de la madrugada ha visitado al señor Galarza el gobernador de Burgos.

Nos dijo el señor Villarías que la visita tenía carácter particular, pues es amigo y correligionario del director de Seguridad.

#### Se habla de un Gobierno presidido por Lerroux

En los pasillos del Congreso y en los círculos políticos se asegura que antes de que la Constitución sea aprobada por las Cortes habrá nuevo Gobierno.

Acerca de quién habrá de presidir el nuevo Gobierno, la impresión era la de que el señor Lerroux será el encargado de formar ese Gabinete.

#### Nuevas manifestaciones de Galarza

El director general de Seguridad recibió a los periodistas y les dijo que la policía había descubierto en Madrid, en la Moncloa, una reunión clandestina de huelguistas de la Telefónica, deteniendo a 25 o 26 individuos, los cuales fueron llevados a los locales de la primera brigada.

Respecto a la reunión se refirió a un cine de la barriada de Chamberí, dijo que los detenidos han manifestado que el objeto de la reunión era constituir una asociación de la clase media, cuyos estatutos llevaban.

#### De Marina

El ministro de Marina señor Casares Quiroga, se retiró esta mañana de su despacho oficial a causa de sufrir una ligera indisposición.

Se propone asistir esta tarde al Consejo de ministros.

#### De Guerra

Al entrevistarse los periodistas con el señor Azaña les manifestó que había conferenciado con el general de la segunda división señor Ruiz Trillo, quien le comunicó que había tranquilidad en la población, circulando vehículos de todas clases.

También ha comunicado con el general Batet, diciéndole que nada normal ocurre en Barcelona.

#### Del Magisterio

Para construcción de escuelas se ha concedido por el ministerio de Instrucción pública la siguiente subvención:

Al Ayuntamiento de Merindad de Montija (Burgos), 18.000 pesetas con destino a dos escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas.

#### De Gobernación

El señor Maura se ha lamentado de que «El Socialista» le atribuya juicios que no ha emitido, al decir que llama

### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

#### Destinos de sargentos

Para el destino voluntario de los sargentos de uno a otro Cuerpo del Ejército, es condición precisa que por lo menos le falte al interesado para el ascenso un período de dos años, teniendo en cuenta el movimiento regular de la escala de su clase.

Se exceptúan aquellos destinos en que, al pasar a servirlos, se continúa en el Cuerpo en concepto de supernumerario o en la fuerza sin haber.

#### Suministros

Se modifican las Instrucciones de 9 de Agosto de 1877.

Los Ayuntamientos, en todo lo relativo al suministro de pueblos, tanto por los efectuados a fuerzas del Ejército como para la Guardia civil, se dirigirán en lo sucesivo a las oficinas de las Intervenciones divisionarias o de las Comandancias Insulares respectivas, cuidando de que se reciban los recibos dentro de los veinte primeros días del mes siguiente al del suministro.

#### PROVINCIAS

#### Un capitán de Guardia civil y un sereno, muertos

SEVILLA.—A las dos de la madrugada, el capitán de la Comandancia de Caballería de la Guardia civil, don Federico Añino, se hallaba tomando el fresco en la azotea del cuartel de la plaza del Sacrificio, y recibió un balazo en la frente y dos en el pecho, que le ocasionaron heridas de carácter gravísimo. Inmediatamente se inició entre los guardias y los pistoleros gran tiroteo, del que resultó muerto el sereno Antonio Reina Angulo, de 70 años de edad.

El capitán Añino falleció a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro.

Otra versión asegura que el capitán subió a la azotea del cuartel para ver de donde partían algunos disparos que se hacían, porque se intentaba asaltar el edificio, y entonces fué cuando recibió los balazos que le ocasionaron la muerte.

El general Ruiz Trillo dispuso la salida de fuerzas del Ejército y poco después comenzó intensísimo tiroteo en la Puerta de Carmona, campo de los Mártires y alrededores. Los revolucionarios disparaban desde las azoteas, y los guardias y soldados tenían que guiarse de los fogonazos para repeler las agresiones.

La Guardia civil y las tropas han acordonado varias manzanas de casas. Cuatro guardias municipales encontraron a un grupo de sindicalistas y tuvieron que retroceder ante el fuego que éstos hicieron sobre ellos, limitándose únicamente a defenderse con las pistolas. Constantemente salen fuerzas para los lugares donde se oye tiroteo.

Se han practicado bastantes detenciones. Hasta ahora, se ignora el número de bajas que ha habido en los combates librados.

#### Los sucesos de Barcelona

BARCELONA.—En el encuentro habido anoche entre los pistoleros y la fuerza pública se cambiaron más de 200 disparos.

Resultó gravemente herido en el vientre Matías Fernández Sola, de 26 años, ignorándose si pertenece al grupo de terroristas.

Anoche circularon los taxis, pues los conductores acordaron reintegrarse al trabajo.

Durante los sucesos, el propio jefe superior de policía se vio precisado a disparar su pistola porque un grupo se negaba a levantar los brazos.

Preguntado el gobernador si iba a abandonar el cargo por su incompatibilidad como diputado, no lo desmintió.

#### La actitud de la izquierda catalana

BARCELONA.—El periódico «La Noche» dice lo siguiente:

«Ayer, el señor Maciá, en unas declaraciones que han sido muy discutidas, anuncia que se opondrá a la ley de Defensa de la República, si entrañaba una represión violenta. Tenemos entendido que está acutud del señor Maciá no la compartan los elementos destacados de la Generalidad y que ayer, entre los señores Maciá y Carner, se produjo un diálogo bastante vivo. El Comité de la extrema izquierda federal ha publicado un comunicado en la Prensa, en el que protesta contra las manifestaciones del ministro de la Gobernación de dictar un decreto disponiendo una represión contra los trabajadores de la Confederación Nacional del Trabajo. Respecto a la actitud de la minoría parlamentaria de izquierda catalana—termina diciendo «La Noche»—los incógnitos son contradictorios. Ayer se nos dijo por personas autorizadas que los diputados catalanes no se opondrían a la ley de la Defensa de la República.»

### Ultima hora

#### Se acuerda continuar la huelga

ZARAGOZA.—Los huelguistas de la telefónica pertenecientes al Sindicato Unico, han celebrado una reunión acordando continuar la huelga que se halla planteada.

#### Las obras del puente de Fayón

ZARAGOZA.—Los obreros que trabajan en las obras del puente de Fayón situado en la línea de Barcelona, se han negado a continuar los trabajos, ante el temor de que sobrevengan desprendimientos.

En vista de ello se ha pensado en utilizar la artillería para terminar de hacer algunos desmontes.

#### Huelguistas detenidos

ZARAGOZA.—La Policía ha detenido a varios individuos, huelguistas de la Telefónica, que han sido sorprendidos rompiendo algunas líneas.

Las averías han sido reparadas y los huelguistas autores del hecho, detenidos.

#### Robo de cebada

ALMAGRO.—En un almacén de granos propiedad de don Manuel Ruiz de León, han penetrado unos desconocidos apoderándose de una gran cantidad de cebada.

Se ignora quienes pueden ser los autores.

#### EXTRANJERO

#### El Papa sostiene una contienda con 21 cardenales durante tres horas. Según parece habieron de la situación de España

ROMA.—Convocados por el Pontífice, esta mañana se reunieron en la Biblioteca privada veintidós Cardenales. Estuvieron ausentes los Cardenales Ragnoni, Vanrossum y Lapicier, que se encuentran fuera de Roma. La reunión empezó a las nueve y terminó a las once cuarenta y cinco. No obstante la gran reserva con que se llevan estas reuniones, puede creerse que el Papa habló al Sacro Colegio respecto a la situación de la Iglesia en diversos países, especialmente en España, como consecuencia de las dos entrevistas celebradas últimamente con el Cardenal Vidal y Barroquer. También fué objeto de examen la situación en Italia, Checoslovaquia y Lituania.

#### Ha sido vencido el boxeador Español Ara

NUEVA YORK.—En el combate de boxeo celebrado entre Javi e Ignacio Ara, venció el primero por decisión.

#### Se encuentran en París, en viaje de estudios, 30 alumnos ingenieros españoles

PARIS.—Se encuentran en París, procedentes de Italia y Suiza, en viaje de extensión de estudios, 30 alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, a quienes acompañan los profesores señores Vighi y Martínez Rocha. Los expedicionarios visitarán los establecimientos e instalaciones de servicios públicos, la Escuela Politécnica, la Escuela Central de Artes y Manufacturas.

A principios de semana regresarán a Madrid.

#### El senador norteamericano Harding, ha iniciado un viaje en aeroplano de vuelta a Europa

LE BOURGET.—El senador Georges Harding, de Chicago, llegado a París el día 13 del actual, a bordo de un avión americano pilotado por Brock, antiguo compañero de Schlie en la travesía del Atlántico, ha salido esta mañana en el mismo avión, a las ocho, con el fin de realizar la vuelta a Europa. El senador Harding y su piloto van acompañados de cuatro personas. Harán una primera escala en Burdeos, siguiendo a Burgos, Madrid, Barcelona, Marsella, Lyon, Zurich, Munich, Berlín, Praga y Viena, de donde regresarán a Le Bourget. Se prevé que el viaje durará dos semanas.

#### La conferencia de Londres no ha satisfecho a la opinión alemana

BERLIN.—La mayor parte de los periódicos, especialmente de la derecha, se muestran muy defraudados por el resultado de la Conferencia de Londres, y entienden que dicha Conferencia ha tenido un resultado negativo, o por lo menos insuficiente para Alemania.

Algunos órganos izquierdistas observan que la Conferencia, digase lo que se quiera, ha dado un resultado positivo, porque ha abierto el camino para una franca discusión internacional sobre la situación financiera y económica de Alemania.

### Ultima hora

#### Noticias de Sevilla. Parece que habrá juicio sumarísimo

SEVILLA.—El jefe de la división general Ruiz Trillo, en vista de la deficiencia que se nota en la información de Prensa, ha montado una oficina donde se pueden adquirir las noticias.

Ha conferenciado con las distintas autoridades.

Tanto el general Ruiz Trillo como el gobernador civil conferenciaron con el ministro de la Gobernación, informándole de la marcha de los sucesos.

También el gobernador conferenció con el ministro de la Guerra, pidiéndole el envío de un escuadrón de caballería de Córdoba y de un batallón de infantería de Cádiz para dar descanso a las fuerzas de la guarnición.

Nos ha dicho el general Ruiz Trillo, con referencia a la muerte del capitán de la guardia civil, que en el asunto intervendrá la jurisdicción de Guerra y que la autoridad judicial en este ramo será la encargada de determinar las responsabilidades.

Una comisión de consignatarios de buques y capataces habló con el gobernador de la forma de hacer la carga y descarga de los mismos.

El gobernador ha manifestado que las huelgas van venciéndose, habiendo reanudado el trabajo los peluqueros, chauffeurs, obreros de los muelles y otros gremios y fábricas.

Preguntado si habría juicio sumarísimo contestó que no era de su competencia, pero que su impresión era la de que le habrá, pues con motivo de la muerte del capitán de la guardia civil, tres individuos detenidos se han confesado autores del hecho.

La enemista de San Juan participa al gobernador que sorprendieron a un individuo que arrojaba una mecha sobre un almiral próximo a una fábrica de loza.

Facilitó una relación de los centros clausurados, en varios pueblos, donde han sido detenidos los directivos.

Los guardias dispararon sus fusiles y el incendiario huyó, sin que se registrasen víctimas.

El capitán de la guardia civil que esta madrugada encontró la muerte, llamábase don Francisco Añino, era natural de Sevilla, hijo de un coronel del Ejército y deja viuda e hijos.

#### Nuevos prisioneros. La población va recobrando la calma. Más de 200 obreros libertados

SEVILLA.—La versión más autorizada sobre el tiroteo del cuartel de la guardia civil es la siguiente:

Dos individuos apostados en la plaza del sacrificio invitaron al sereno Antonio Reina Angulo, a que se retirase de aquel lugar.

El vigilante les hizo algunas observaciones y entonces uno de los sujetos, encendió una cerilla, cayendo en aquel momento sobre el cuartel una lluvia de balas.

El sereno tocó el silbato y resultó herido, siendo llevado al equipo quirúrgico del Prado.

El cadáver del capitán permaneció en el mismo equipo, velado por su hermano don Enrique, un capitán de Infantería y otros oficiales de la benemerita.

Esta tarde será trasladado al cuartel de la plaza del Sacrificio, cuya sala de primeras, será convertida en capilla ardiente.

#### Una vacante

En la «Gaceta» se publica una disposición anunciando la vacante de médico de la Prisión Central y Juzgado de Instrucción de Burgos.

#### Tres detenidos

BARCELONA.—El juez que entiende en el asunto de los sucesos de la Via Layetana, ha ordenado la detención de tres individuos llamados Nemesio Gaide, Guillermo Garrido y Vicente Vidal.

Al serometeles a un registro se les ocuparon pistolas, cargadores y pesetas 2.283.

#### Visita a los heridos

BARCELONA.—El gobernador civil ha visitado al comandante y guardias que resultaron heridos en los sucesos de ayer.

El gobernador se interesó por su estado de salud, felicitándoles por su comportamiento.

#### Los trabajos en el puerto

BARCELONA.—Esta mañana se ha trabajado en el puerto, descargando algunos buques con personal no asociado.

Los patronos esperan que mañana quedarán normalizados estos trabajos.

#### Cobradores atracados

BARCELONA.—En el momento que salían de un Banco, instalado en la barriada de Collblanch, dos cobradores, padre e hijo, fueron detenidos por unos desconocidos que pretendían apoderarse del dinero.

Los cobradores se defendieron dando lugar a que se aproximaran algunos transeúntes.

### Ultima hora

#### Los atracadores, antes de huir, hicieron a los cobradores.

BARCELONA.—Continúan llegando instancias dirigidas por huelguistas solicitando el ingreso en la Compañía. Hasta la fecha lo han solicitado unos 400 hombres.

El personal femenino ha reanudado el trabajo en casi toda su totalidad.

#### Más detenidos

BARCELONA.—El juez encargado del asunto relacionado con la explosión de la bomba en el paseo de Gracia ha ordenado varias detenciones, entre ellas las de unos desconocidos que ofrecen sospechas de que puedan ser los autores del suceso.

#### Entrada al Consejo

A las cinco y quince minutos de la tarde, llegaron al Congreso los ministros con el fin de celebrar Consejo.

El señor Largo Caballero dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar y que no traía ni cartera.

Después llegó el señor Maura, preguntándole los periodistas si era cierto que se iba a proceder a la detención de una significada personalidad valenciana. Contestó el ministro que había estado conferenciando con el gobernador a las dos de la tarde y desde esa hora no tenía ninguna noticia.

Preguntarle —añadió— al subsecretario por si hubiera algo nuevo.

Al llegar el ministro de Estado se le preguntó por los rumores que circulaban sobre un posible Gobierno presidido por él.

Lerroux contestó que nada sabía ni a nadie había autorizado para que hablase de ese asunto, porque pudiera parecer una apatencia del poder y en estos momentos es obligación de ratificar los poderes al actual Gobierno.

Lo que hay es que ayer se entrevistó conmigo el señor Barriobero comunicándome que la minoría federal había tomado el acuerdo de fusionarse al grupo de la Alianza republicana, ofreciéndose para todo.

Yo nada pude contestarle en cuanto a este último punto porque como les decía antes, yo tengo la menor apatencia del poder.

Después llegó el ministro de Hacienda manifestando a los informadores que se había firmado un decreto relativo a la prohibición de la exportación a Francia del bonito fresco.

Su entiero se verificará mañana, a las ocho.

Se han practicado 20 detenciones. El auditor de que era ha dispuesto que ingresen en la cárcel, incomunicados, cinco de los detenidos.

Entre éstos figura un inquilino de la casa número 1 de la plaza del Sacrificio, desde la cual partieron los disparos.

La ciudad presenta mejor aspecto que en días anteriores, habiendo vuelto al trabajo muchos obreros.

Han sido libertados más de 200 individuos que se hallaban en los sótanos de la plaza de España, sobre los cuales no recaen culpas.

Las detenciones obedecen a haberles ocupado carnets de la Confederación Nacional del Trabajo.

Brigadas de obreros trabajan en las calles protegidos por las tropas, reparando las averías en las líneas telefónicas.

Esta mañana frente a la casa destruida a canonazos se estacionó numeroso gentío, que tuvo que ser disuelto por la guardia civil, originándose carreras y resultando herido en la frente el niño de cinco años Enrique Carrión.

A las diez de la mañana tuvieron que retirarse los tranvías, pero a una reanudaron el servicio.

Esta mañana se han oído varios disparos, sin consecuencias.

Constantemente llegan detenidos a la comisaría, gobierno civil y Ayuntamiento.

Ha sido detenido un lechero que llevaba una pistola dentro de un jarro.

En el Hospital hay de 38 a 40 heridos.

Uno de los muertos en los sucesos de ayer en la plaza de España llamábase Francisco Parra y era presidente del sindicato de ceramistas.

Durante toda la mañana han estado evolucionando los aeroplanos.

#### Ha fracasado la huelga

MALAGA.—Ha fracasado la huelga general.

Solo han parado algunos obreros del ramo de la construcción como protesta por la detención del presidente del gremio.

#### Animación en el Congreso

Desde las primeras horas de la tarde había bastante animación en el Congreso.

La impresión es que la sesión será muy movida por la discusión de las actas.

Han pedido la palabra muchos diputados, principalmente para el acta de Salamanca.

Galarza impugnará el voto de los socialistas en la de Lugo.

#### Cofaño Barbier

CARTA DE ORO.—Es el mejor.

### BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 24		Anterior	DIA 24
Acción	61'75	61'40	Banco de España	510'00	5'7'00
Exterior	71'25	7'00	Hipotecario	367'00	000'00
Amortizable 4%	69'75	60'00	Hispánico Americano	205'00	000'00
Idem 5% antiguo	80'25	00'00	Español de Crédito	240'00	000'00
Idem 5% 1917	76'50	00'00	Central	87'00	0'00
Idem 1926	80'00	00'00	Río de la Plata	140'00	000'00
Idem 1927 con Imppt	72'85	72'53	Ferrocarril del Norte	325'00	000'00
Idem 1927 libre	89'00	89'00	Idem Idem Obligaciones	91'50	91'00
Ferrovial	88'00	88'00	Ferrocarril M. Z. A.	225'00	225'00
Cédulas hipotecarias 4%	81'00	00'00	Idem Idem Obligaciones		
Idem Idem 5%	91'00	91'00	1.ª hipoteca	262'00	2'9'00
Idem Idem 6%	100'50	100'25	Alicantes, Obligaciones	178'50	100'00
Canos franceses	42'97	43'50	Azucareras preferentes	181'00	000'00
Idem suizos	213'65	216'25	Idem ordinaria	84'00	83'00
Libras	152'85	154'85	Tabacaleras	1'50	184'00
Dólares	83'15	83'85	Altos Hornos	101'00	000'00
Viras	10'67	11'10	Duro Pelguers	71'00	71'00
	57'40	58'10	Telefónica Nacional	101'25	101'50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Según leemos en nuestro colega «El Diario Palentino», la Coral de la ciudad hermana tiene en proyecto una excursión artística a Santander...

REUMATICOS

Hotel del balneario de ARNEDILLO. Precios moderados, excelente trato, todo confort.

Decir «Odeón», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de ANGEL GARCIA Espolón - Relojería...

Los mozos del barrio de Santiago Apóstol han organizado bailes públicos para los días 25, 26 y 27 de Julio y 1.º y 2 de Agosto...

A. RETES. PINTOR DECORADOR. Sanz Pastor, 4. ANI LA CADENAS DE FINISIMO PALADAR

BAR AMERICANO FUENTES BLANCAS. El punto de reunión de la buena sociedad. Chocolates, fiambres, cervezas, refrescos...

Escopetas. Cartuchos. Efectos de caza. Sellos y catálogos gratis.

DOMINGO DE PABLO. Pízz Mayor, 50 - BURGOS. PARTADO NÚM. 62

SEGUROS: Accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. Individuales. Incendios.

Edmundo Santamaría. Pisones, 41. - Burgos. RENAULT. Es el coche de más duración.

M. FUENTES. Santa Cruz, 28. - BURGOS

Las más bonitas son las camisas de caballero que recibe MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

En la comisaría de policía se denunció a D. Arturo Rodríguez Martínez domiciliado en la calle del Rey D. Pedro I y don Inocencio Díez Serrano...

Burgos hace 30 años CRONICA JUDICIAL

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 24 de Julio de 1901

Con motivo de la festividad del día no se publicará mañana el DIARIO DE BURGOS.

Se han constituido en sociedad los obreros panaderos de Burgos. El arma de Caballería celebrará mañana la festividad de su patrono Santiago Apóstol...

Se dará a la tropa un extraordinario. En el día de ayer enfermó tan gravemente a consecuencia de una insolación una pobre mujer que estaba segando en Gamonal...

Notas de la Alcaldía

Hallazgo. En la oficina de la guardia Municipal, se halla depositado un paracaídas de señora encontrado en la vía pública...

Multas. Por la Alcaldía han sido multados con 10 pesetas un individuo por bailar en el paseo del Espolón, durante el concierto...

Próxima apertura. Almirante Bonifaz, 15. Productos de la GRANJA CARMEN

SUBASTA. El día 4 de Agosto a las diez, y en la Notaría de don José Hortelano, Almirante Bonifaz, 19...

J. MONTES - Fotógrafo. SAN JUAN, 63. (Frente a la Delegación de Hacienda)

¿NECESITA AUTOMOVIL? ¿NECESITA UN CHAUFFEUR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR?

¿NECESITA AUTOMOVIL? ¿NECESITA UN CHAUFFEUR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR?

¿NECESITA AUTOMOVIL? ¿NECESITA UN CHAUFFEUR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR?

¿NECESITA AUTOMOVIL? ¿NECESITA UN CHAUFFEUR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR?

¿NECESITA AUTOMOVIL? ¿NECESITA UN CHAUFFEUR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR?

¿NECESITA AUTOMOVIL? ¿NECESITA UN CHAUFFEUR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR?

¿NECESITA AUTOMOVIL? ¿NECESITA UN CHAUFFEUR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR?

¿NECESITA AUTOMOVIL? ¿NECESITA UN CHAUFFEUR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR?

¿NECESITA AUTOMOVIL? ¿NECESITA UN CHAUFFEUR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR?

¿NECESITA AUTOMOVIL? ¿NECESITA UN CHAUFFEUR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR?

¿NECESITA AUTOMOVIL? ¿NECESITA UN CHAUFFEUR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR?

¿NECESITA AUTOMOVIL? ¿NECESITA UN CHAUFFEUR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR?

¿NECESITA AUTOMOVIL? ¿NECESITA UN CHAUFFEUR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR?

¿NECESITA AUTOMOVIL? ¿NECESITA UN CHAUFFEUR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR?

¿NECESITA AUTOMOVIL? ¿NECESITA UN CHAUFFEUR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR?

¿NECESITA AUTOMOVIL? ¿NECESITA UN CHAUFFEUR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR?

¿NECESITA AUTOMOVIL? ¿NECESITA UN CHAUFFEUR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR? ¿NECESITA UN MOTOR?

Sentencia

En el pleito de menor cuantía, seguido en el Juzgado de Haro, entre don Ezequiel María de la Gloria y Asunción Rubio Angulo...

Atestado a la autoridad. La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro...

COMUNICACIONES. Traslados. Oficial segundo, don Antonio Abaunza López, de Las Palmas a Barcelona...

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES? ¿NECESITA UD LENTES?

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Santiago, Apóstol, Patrón de España. CULTOS. SANTIAGO (Catedral).-Festividad del Apóstol Santiago.

Mañana, a las ocho, misa parroquial solemne, con exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto todo el día.

Próximamente a las diez, misa solemne de la copradía del Santísimo y Santísimo, canónicamente erigida en esta parroquia.

Por la tarde, a las seis y media, estación al Santísimo, rosario, sermón que predicará el doctor don Emiliano García Vedia...

Por la mañana, a las ocho, misa cantada quedando el Señor manifiesto durante todo el día.

Por la tarde, a las cinco y media, estación al Santísimo, rosario, moletes y reserva.

CARMEN.-Mes de Julio consagrado a la Virgen del Carmen. A las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen...

Por las tardes a las ocho, rosario y ejercicio. ADORACION NOCTURNA. - Atentamente invitada esta Sección de Burgos...

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de la Gobernación.-Decreto dictando reglas relativas a la asistencia a enfermos psíquicos...

Conservas de pescados en aceites y escabeche. Bonito, verdel, palometa, sardina, chicharro, besugo, aguja, pescadilla...

Almacén de coloniales, vinos y licores. GRANDE EXISTENCIAS. ALMACÉN DE COLONIALES, VINOS Y LICORES

IGNACIO PALACIOS. Plaza Mayor, 22. MERCADO, 1

de Losa Pantaleón Orá Unco, las 300 pesetas que ingresó en la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Gobierno civil.-Relación de las paradas particulares, privadas semioficiales y oficiales aprobadas provisionalmente.

Diputación provincial.-Acuerdos de la Comisión Gestora. Junta Provincial del Censo Electoral.

Administración de Rentas públicas.-Participando que han sido aprobados los trabajos de revisión del Registro Fiscal de edificios y solares de Lerindad de Valdivielso.

Practicante de Sanja de Esgueva, con 100 fanegas de trigo de buena calidad. Plazo, quince días.

Registro civil. DEFUNCIONES. FRANCISCA Zaparrain Hueria, de Burgos, 75 años, Lain-Calvo, 16.

NACIMIENTOS. Felisa Ortega García.

Estado del tiempo. En Burgos. Observaciones meteorológicas del Instituto.

BAROMETRO. A las siete de la mañana, 690,0. A la una de la tarde, 690,0.

TEMPERATURA. Máxima a la sombra, 27,2. Mínima a la sombra, 11,6.

DIRECCION DEL VIENTO. A las siete de la mañana, NE. A la una de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO. Día 21, lluvia en milímetros, 4,3.

LA BOMBILLA. Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

La Casa JUAN CAMPO

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, la apertura de su nuevo local mañana sábado

PLAZA MAYOR, 22 MERCADO, 1

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS. SE VENDEN comedor, gabinete y otros muebles en Santander, 3, 3.º centro.

ALMONEDA, aparador, ropero, librería mesa, espejo, perchero, etc. Santa Clara, 7, 1.º izquierda.

ALMONEDA se hace de varios muebles, en Barrantes, 9, 1.º

SE VENDEN sillones, Razon, Plaza de Vega, 18 y 21, 2.º

ALMONEDA de varios muebles se hace, en Puebla 6, 1.º

ARRIENDOS. SE ALQUILAN preciosas habitaciones amuebladas, para señora sola o matrimonio...

ARRIENDANSE habitaciones bien soleadas con derecho a cocina. Huerto del Rey, 20, 3.º número 5.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razon, Vitoria, 5.

SE ARRIENDA local propio para almacen en Plaza Duque de la Victoria, número 14. Informará, «El Bon Marché».

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2

SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: San Pablo, «Casa Saldos».

SE ARRIENDA la casa del monte de la Abadesa. Para tratar, en el mismo.

AUTOMOVILES. SE VENDE barcos, automóvil «Chandler», nuevo, 17 HP., cinco asientos, «Fiat» usado, 11 HP., cinco asientos, conducciones interiores. Vitoria, 22, escritorio.

SE VENDE Chevrolet 4 puertas, 4 cilindros, buen estado, 2.500 pesetas. Razon: San Juan, 68, 1.º

COCHE de confianza y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien cuidado con seis ruedas, dos completamente nuevas, vende muy económico, así como dos bicicletas. Informes: Abad, San Juan, 61, 3.º derecha.

SE VENDE motocicleta Matchless. Informes: P. Rodríguez, San Juan, 61, 2.º

CAMIONES y camionetas, se necesitan para el arrastre de arena y cascabillo. Informes, Ricardo Ojalla, Lerma.

COLOCACIONES. SE NECESITA señora que entienda de cocina y del manejo de casa y sirviente en el Economato del pantano del Arlanzón, con informes.

SIRVIENTA de 45 a 50 años, se necesita para señor solo. Dirigirse a Ignacio Lechón, en Pampliega.

PARADOR del Hospital del Rey. Se necesita un pastor casado, de 25 a 35 años. Para tratar en el mismo Parador Leoncio Pérez.

HUESPEDES. SE DESEAN huéspedes fijos, habitaciones cómodas, bien soleadas, precios económicos, Llana de Añera, 7, 1.º izquierda.

NOBRIZAS. AMA de cría se necesita, Isla, 13, 2.º

PERDIDAS. EL que se le haya extraviado un perro de caza perdiguero puede recogerlo, Plaza de Vega, 23.

EXTRAVIADO perro de caza perdiguero. Gratificará, quien lo entregue, casa F. Ojeda.

TRASPASOS. SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razon: San Juan, 63, Cooperativa.

TRASPASO fábrica embutidos bien acreditada, en Medina de Pomar. Aurelio López.

SE TRASPASA bar vinos y comidas, sitio céntrico. Para informes, Pedro Carcedo, Vitoria 7.

VENTAS. VENDO arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alfareros, 35, junto al helado carretera Madrid.

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. Sogas de esparto, especiales para acarrear mies. Vencejos, de gran resistencia y duración. Escobas de brezo, apropiadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

CARRO con arros para uno o dos ganados, venderé. Razon Claudio Salas, en Salas de los Infantes.

SE VENDEN mesas, mostrador de mármol y otros enseres de bar. Informes, Llana de Añera, 4, 1.º

POR TRASPASO del negocio, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo. Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36, Burgos.

ESCABECHES, de Bonito, Besugo, Palometa, Sardina, Aguja, Chicharro, etcétera de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarías) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE una máquina fotográfica, tamaño 9 x 12, con chasis. Razon: Santa Cruz, 28, 4.º

BOTEROS, vendo dos calderas para hacer pez, superiores y segundas, Sanecho, San Pablo, 10.

TERNERAS de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

SE VENDE a voluntad de su dueño, en pública subasta el día 28 del corriente a las 11 de la mañana, en la agencia de negocios de Manuel Ruera del Río, una finca con su casa chalet 4.000 metros de terreno, cien árboles frutales dos pozos con abundantes aguas molar para el riego y demás. Para informes de tipo de la subasta y condiciones en dicha Agencia, Duque de la Victoria, 3 y 4.

SE VENDEN 1.500 metros de terreno cercado con 40 árboles frutales, propio para edificar. Informes: Emperador, 47, José Angulo.

VENDO al contado o plazos, casa chalet nueva y sólida construcción, sitio inmejorable todo confort, calefacción, baño y extenso jardín a las cuatro fachadas. Informes, Cámara Urbana.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE chalet grandes comodidades, cuatro habitaciones, cuarto de baño y sótano. Razon: Villa Margarita, (La Castellana).

SE VENDE un carro de transportar la carne del Matadero, una caja registradora, máquina y motor de pizar fiambres, todo nuevo, Manuel Sánchez, salchichera, Burgos.

YACAS lecheras, de primer y segundo parto con buena producción de leche se venden en el Establo del señor Moliner.

RUEDAS, ejes, ballestas de coches y carro, vendo baratísimos. Salinas, Madrid, 7.

HORMIGONERA, amasadora, elevadora 1/4 de metro, vendo baratísima. Salinas, Madrid, 7.

LECHE pura de vaca. Se vende a veinticinco céntimos cuartillo, en Almirante Bonifaz, número 17.

VENDENSE cuatro lunas para escapatorias en buenas condiciones y baratas, dos de 1,78 X 1,25 y otras dos de 1,78 X 0,70. Informes: Relojería de Alarcía, Lain Calvo, número 59.

PALOMAS se vende una partida para criar o tiro de pichón. Informes, San Lorenzo, 34 ultramarinos.

SE VENDE un perro Pointer, a prueba. San Cosme, 33, 4.º

VENDENSE tres machos y un cabalillo a toda prueba. San Pablo, 28, tienda vinos.

CARRO de varas para dos caballerías usado, vende muy barato, sólo o con arros. Informes: San Pablo, 9, bajo.

SE VENDE perra perdiguera cazada, un cachorro, y escopeta. Bar Marcial, Fernán González, 55.

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Mercado, 12, Burgos.

VARIOS. ACADEMIA de comercio. Curso de verano. Preparación completa para ingreso en el Banco de España. Sanz Pastor, 14 y 16, bajo.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paterna, 53, (frente a la Catedral).

PRECINTOS para toda clase de Industria lengo, Santa Clara, 3. Ambrosio Escudero.

SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorriones, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

ARMERIA Eibarresa. Se hacen toda clase de reparaciones en armas, Merced, 46, Burgos.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

Las entradas de trigos siguen siendo regulares y nulas las de grano de pienso. Lo primero sigue pagándose entre 68 a 71 reales fanega.

**DESPOJOS DE FABRICA**  
Hartilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.  
Comidilla, de 14 a 15.  
Safadillo, a 10 saco de tres arrobas.  
Safado, de 10 a 11.

#### PAN

Precio de tasa, 0,62 kilo.  
En la Panificadora Burgalesa:  
Pan de familia, a 0,60 kilo.  
Hogaza, dos kilos, 1,15.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto.  
Queso duro, 3,50 pesetas kilo.  
Idem mantecoso de Villalón, 2,75.  
Idem blando, 1,75.  
Huevos, 2,50 docena.  
Pollos, de 8 a 12 pesetas par.  
Gallinas, de 10 y 12.  
Gallos, 6,50 y 7,00.  
Pichones, 2,75 y 3,00.  
Conejitos caseros, 5 y 6 uno.

**En las pescaderías del Norte**  
Merluza, 2,20 kilo.  
Calamares, 2,50.  
Abadejo, 1,20.  
Chicharro, 0,60.  
Anchoas, 0,60.  
Sardinillas, 1,00.  
Pagel, 1,60.

#### Mercado de ganado

Bueyes, a 7 pesetas arroba.  
Terneras, a 2 kilo.  
Carneros, a 1,50.  
Corderos mactos, 1,40.  
Lechazos, 2,75.  
Ovejas, 1,30.

#### VILLADIEGO

No hay entradas de trigo.  
Centeno, 54 reales fanega.  
Cebada, 40.  
Yeros, 58.  
Lentejas, 90.  
Avena, 27.  
Garbanzos superiores, 220.  
Idem regulares, 130.  
Alubias, 160.  
Salvado primera, 27.  
Patatas, 7 reales arroba.  
Cerdos al destete, 220 reales.  
Idem de seis meses, 500.  
Ovejas, 160.  
Idem emparejadas, 220.  
Carneros, 180.  
Corderos, 70.  
Trigos.—Hay ofertas a precio de tasa y solo pagan a 72 reales fanega. La cosecha se presenta regular.

#### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros sobre incendios.—Seguros de valores.—Seguros sobre accidentes.—Seguros sobre incasarios de cosechas.

**EMPRESA SOCIAL DE SEGUROS DE PÉDULA SINDICATA, SOMPLETEMENTE DESCONCENTRADA.**

Agencia en todos los puntos de España, Francia, Portugal y Marruecos. 50 años de existencia.

Sede Social en Burgos y provincia. **RUIZ MATEAURU**

Calle Príncipe, 17, 1.ª planta. T. 18.

### Valencia

**TRIGOS.**—Las operaciones en trigos siguen siendo escasas y si alguna se efectúa es a los precios indicados ayer; demanda escasa, oferta poca también y en cuanto a la tendencia del mercado sigue siendo indecisa. Los precios a que ofrecen de varias procedencias son de 45 a 47 pesetas según calidad.  
En el detall las entradas fueron hoy: CANAL: 180 fanegas a precio convencional.  
ARCO: Nulas.  
CENTENO.—No hay ofertas.  
CEBADA.—Siguen ofreciendo procedencias Salamanca, Avila, Segovia y Palencia a 31 pesetas.  
Entraron por el canal 130 fanegas a 38 reales fanega.  
AVENA.—Hoy ofrecen del país a 20 pesetas y de Extremadura a 26.  
ALGARROBAS.—Las ofertas de Medina y estaciones próximas señalan el precio de 35,27 a 35,81 pesetas los 100 kilos.  
HABAS.—A 50 pesetas cotizan hoy Extremadura y Andalucía.  
YEROS.—Línea de Ariza cotiza a 31 pesetas.

**S n Clemente (Cuenca)**  
Las harinas se cotizan extra, a 7,50 pesetas arroba.  
Los trigos valen a 21,50 pesetas los 44 kilos.  
Cebada, a 12 los 31.  
Aceite de oliva, a 22 pesetas arroba.  
Vinos tintos, a 5 los 16 litros.  
Pan común, a 0,55 pesetas el kilo.  
Patatas, a 3,50 la arroba.  
Manzanas, a 0,60 el kilo.  
Peras, a 1.  
Alberchigos, a 0,60.  
Huevos, a 2 la docena.  
Miel, a 2 el kilo.

**Barcelona**  
Habones.—Safi, de 46 a 48.  
Argelia, a 46 a 48.  
Nuevos, a 42 pesetas aquel bordo.  
Alubias.—Prat de Llobregat a 100.  
Mallorca, de 68 a 69.  
Castilla corrientes, a 120.

### Superiores

Castilla cocorrosas, a 115.  
Valencia Pinet, a 95.  
Tranquillón nuevas, a 94.  
Perlas de Galicia, a 125.  
Medianas, de 123 a 124.  
Ateca, a 110.  
Amonquillas, a 95.  
Avellana, a 135.  
Ganchet, a 210 los 100 kilos, sobre carro.  
Algarrobas.—Negras Vinaroz, de 45 a 46.  
Castellón rojas, de 42 a 44.  
Mallorca, a 9,25.  
Ibiza, de 39 a 40 reales los 42 kilos.  
Tarragona, a 45 reales los 40 kilos sobre carro Barcelona.  
Avena.—Extremadura, a 31.  
Mancha, a 25 pesetas los 100 kilos, trigo.  
Arvejonas.—Navarra, a 50.  
Málaga redondos, a 41,50, sobre carro.  
Castilla, a 39,40.  
Sevilla, a 41,50 pesetas los 100 kilos, procedencia.  
Cebada.—Lérida, de 32 a 33.  
Mancha, a 26,50.  
Extremadura, a 38,50.  
Aragón y Castilla, nueva cosecha, de 27 a 28.  
Segarra, a 31,50.  
Urgel, de 31 a 31,50 los 100 kilos, sobre vagón origen.  
Centeno.—Avila, a 36.  
Huet, a 36.  
Castilla y Mancha, de 32,50 a 33 pesetas los 100 kilos.  
Garbanzos.—Andalucía, blancos corrientes, de 100 a 110.  
Idem medianos, de 110 a 120.  
Gordos, de 140 a 155.  
Marruecos, número 29, de 60 a 70.  
Orán corrientes, a 112.  
Pequeños, a 75.  
Superiores, de 200 a 210.  
Idem pequeños, de 140 a 155 los 100 kilos.

### Economía Nacional

#### La tasa de trigo se prorroga por otro año

**Importantes obligaciones de los fabricantes de harinas**

(Conclusión) dio de las cotizaciones obtenidas en el mercado en el mes anterior.

**LOS HARINEROS.**  
Art. 9.º Todas las fábricas de harinas con una capacidad de moliadura no inferior a 5.000 kilogramos diarios estarán obligadas a enviar directamente a las secciones provinciales de Economía del lugar de su emplazamiento, antes del día 25, declaraciones juradas de las cantidades de trigo adquiridas de 20 a 20 de cada mes, precios de adquisición del cereal, pueblo o lugar de procedencia del mismo y demás gastos indispensables con los que se formulará el resumen modelo número 3 de la Real orden de 27 de Julio de 1930, que deberá ser remitido a la Sección Central de Abastos del ministerio de Economía Nacional, entre las fechas comprendidas del 25 al 30 de cada mes en que se suscriba la declaración.

Los fabricantes de harinas vendrán también obligados a presentar mensualmente en las secciones provinciales de Economía, en iguales forma y plazo que los determinados en el párrafo anterior, declaraciones juradas de las operaciones realizadas en las harinas obtenidas y vendidas en sus fábricas en las fechas comprendidas del 20 al 20 de cada mes, formalizando dichas secciones provinciales con tales datos el resumen (modelo número 4 de la Real orden de 27 de Junio de 1930), que será también remitido a la sección central de Abastos en la misma fecha que la consignada para el resumen de trigos relacionado en el párrafo anterior.

El incumplimiento de lo previsto en este artículo, así como el falseamiento o inexactitud en la declaración, será castigado por los gobernadores civiles con arreglo a lo prevenido en los apartados h) e f) del artículo 8.º del Reglamento orgánico de Abastos, de 29 de Marzo del año próximo pasado, pudiendo interponerse contra tales resoluciones recurso de alzada con los requisitos y formalidades que dicho Reglamento preceptúa.

**LAS SECCIONES DE ECONOMIA.**  
Art. 10. Los labradores que deseen vender trigo podrán, si para dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a las secciones provinciales de Economía en los Gobiernos civiles, haciendo ofertas en las que especifiquen la clase, cantidad y precio del grano.

Asimismo los fabricantes de harinas que pretendan adquirir trigos podrán acudir a dichas Secciones para conocer las ofertas que existan, haciendo las adquisiciones voluntarias que esian precedentes.

Los gobernadores civiles darán cuenta a la sección central de Abastos del ministerio de Economía Nacional del total de ofertas que se hayan presentado para ventas de trigos por parte de los labradores y de las demandas de los fabricantes de harinas.

Art. 11. Las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles determinarán todos los meses los precios de las harinas panificables para la provincia, aplicando la fórmula sobre régimen de moliadura de trigos acordada en 3 de Diciembre de 1921, dando en ella al trigo y a los subproductos el valor me-

Dichas Secciones provinciales de Economía, teniendo en cuenta el precio fijado para las harinas en la provincia, fijarán el del pan, también mensualmente. Dentro de los cinco primeros días de cada mes los Gobiernos civiles remitirán a la Sección Central de Abastos el estado (modelo número 5 de la Real orden de 27 de Junio de 1930) en el que fijarán el precio del kilogramo de pan en la provincia respectiva.

Art. 12. Las Secciones provinciales de Economía adoptarán las medidas necesarias para que las harinas panificables con precio determinado por el referido régimen de moliadura, reúnan las convenientes condiciones de bondad y rendimiento, y que se fabriquen y distribuyan en cantidad suficiente en relación al uso y costumbre que en años anteriores estuviere establecido, velando muy especialmente para que dichas harinas sean exclusivamente obtenidas de la moliadura de trigos, sin que se admita en forma alguna mezcla con otros cereales, tales como el centeno, maíz, cebada y demás.

**LOS VEEDORES.**  
Art. 13. Las Asociaciones Sindicatos y organizaciones agrícolas en general comunicarán a los Gobiernos civiles y Ayuntamientos cuantos datos tengan sobre el desarrollo del comercio de trigos y harinas proponiendo a los primeros el nombramiento de veedores, que ejercerán su función en el lugar para donde hubieren sido nombrados y a los que prestarán las autoridades locales la protección y auxilio que su cometido requiera.

Las denuncias que los veedores formulen como resultado del ejercicio de su función producirán la formación del oportuno expediente, que se iniciará en la forma prescrita en el artículo 15 del Reglamento de 29 de Marzo de 1930.

Art. 14. Los gobernadores civiles exigirán especialmente a los alcaldes y secretarías de los Ayuntamientos de sus respectivas provincias el más exacto cumplimiento de lo ordenado, debiendo imponer a los mismos, en los casos de desobediencia o negligencia en el servicio la sanción que autoriza el apartado h) del artículo 8.º del Reglamento citado anteriormente.

Art. 15. Por el ministerio de Economía Nacional se ejercerá la debida inspección para la mayor eficacia del presente decreto, debiendo los gobernadores civiles publicarlo en el "Boletín Oficial" de su respectiva provincia para general conocimiento de los interesados.

Art. 16. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las resultantes del presente.

## "OMNIA" (S. A.)

### Compañía de Seguros del Automóvil Club de España

**Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24**  
**Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58**

**POLIZA COMBINADA "OMNIA"**  
para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas

**ESTA POLIZA CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA UNICA**  
Por responsabilidad civil a personas o cosas. Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales.

**Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendios sobre casas, industrias, mobiliario y cosechas**

### Viuda de M. Quiñones

**Fábrica de baldosa hidráulica**  
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

**Cemento "El Casagrejo"**  
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Vaso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.  
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76.



Unicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema

**Domingo Hospital**  
SUCURSAL: ESPOLON, 44

**EN ARNEDILLO**  
La fonda de Luis Marrodrán Lázaro  
Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

**Calzados SEGARRA**  
Todo cosido  
"GOODYEAR"  
Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos 18 pesetas  
Zapatos de charol 19'50 pesetas



Botas en negro y color, todo cosido 19'50 pesetas  
EXPOSICION Y VENTA:  
**CASA MUNGUIA**  
BURGOS

**Emplee el FLIT**

**Destruye**  
MOCA/MO/  
QUITO/CHINKE/  
CUCARACHA/MO/  
MIGA/POILLA/  
de venta:



**"LA COCINA"**  
Venta de Banals  
BURGOS.

**Fernández-Villa Hermanos**  
BANQUEROS.—BURGOS  
Región, en antiguo local de Bazar  
EN SU FUNDADA EN 1878  
Abren en cuenta corriente número de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.  
Imposiciones de Honor con interés de 4 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.  
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.  
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.  
Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de negocios bancarios.

**¿BUENOS PANOS?**  
Sólomente en la Sastrea de

**TEODORO L PAVON**  
encontraréis los de mejor calidad.  
BUEN CORTE PRONTITUD ECONOMIA

En clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 BURGOS  
(Junto al almacén de mástas).

## 7 nuevas novelas españolas de gran éxito

- Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas
- Nido real de gavilanes por S. González Anaya 5'50 »
- La dama del lebril blanco por Eladio Esparza 5 »
- A la deriva por el Caballero del Mar 5 »
- Mozas de Mayo por J. Aguilar Catena 5'50 »
- Un santito de dulce por Oliverio Mon 5'50 »
- El fin de una aventura por J. Carreño Vargas 5'50 »

Pídalas a **PROVENZA, 216** - **BARCELONA**  
y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) DE **Martínez Lacuesta H. nos** HARO (Rioja)  
Venta exclusiva para Burgos y Palencia **CASA SANCHO BURGOS**

### LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial:

**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**CONAC-TRES**  
FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO  
Representante en Burgos: **Luis Labín.**

**Industria Electro-mecánica**

MOTORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES, MATERIAL DE ALTA TENSION, APARATOS DE MEDIDA

Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general — Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. — Reparación y construcción de baterías Carga de baterías y acumuladores, 1.50 pesetas Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos Venta de material eléctrico y maquinaria

**Banco Mercantil**  
Institución Regional Castellana  
Casa central: Santander  
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital Pesetas 15.000.000  
Idem desembolsado 8.400.000  
Reservas 13.600.000

**DIVIDENDOS REPARTIDOS:**  
Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

**Banco Cambio Bolsa**  
(artículos financieros) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés  
a 8 días, 3  
a depósito: a 6 meses, 4

**CAJA DE AHORROS**  
4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.  
Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84  
en 30 de Junio de 1931. Pesetas 83.263.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus ahorradores oportunamente por intereses y dividendos una suma de 13.055.491'90 pesetas.  
A los cuenta corrientistas 26.648.381'67  
A los imponentes en la Caja de Ahorros 1.123.206'18

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin mermar el capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

**Balneario de Valdelateja (Burgos)**

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabanas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7:30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**LLOYD SABAUDO**

Servicio expreso de gran lujo

Sud América  
**CONTE VERDE**  
de Barcelona 7 Agosto  
Médicos y cocineros españoles

Norte América  
**CONTE GRANDE**  
de G. braltar 27 Julio  
Impecable servicio estilo Palace Hotel. Camarotes lujosamente amueblados y provistos de todo el confort moderno. La insuperable cocina y servicios del Lloyd Sabaudó, el ambiente confortable y el exquisito trato, son los factores principales del renombre mundialmente adquirido por estos suntuosas superatlánticos.

**LLOYD SABAUDO**  
Rambia Santa Mónica, 31 y 33 BARCELONA.  
MADRID, Carrera de San Jerónimo, 38  
Dirección telegráfica: SABAUDO

En BURGOS dirigirse a  
Compañía Española de Turismo  
LAIN-CALVO, 59



Para hacer o arreglar su casa pidiendo catálogo y precios, a Gaseosa S. A. Balón, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.  
Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, molduras, cementos, yesos, etc.

**JEIL**  
DESINFECTA Y CURA RÁPIDAMENTE HERIDAS, LLAGAS, CORTES, QUMADURAS Y SABANONES

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada INDISPENSABLE a deportistas excursionistas, colegio, hogar y a todos en general

Precio: Pesetas 1'35 el tubo. En farmacias y droguerías

Depositorio en Burgos: Jesús Varelo Espinosa, calle de Madrid 3

**Aguas y Balneario de Cestona**  
Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reuma, estómago, bazo, etc., etc.

**El Carlsbad de España**  
Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

**Hoteles del Balneario**  
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. — Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. — 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Mesas. — Salones. — Sala de lectura, etc.

**Itinerarios**  
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga. — Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumarraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, Ramada CESTONA - BALNEARIO.

Pidense noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

**GRAN FABRICA**  
de libros rayados y cajas de cartón de **E. MARTINEZ**  
Lain-Calvo, 12--Burgos  
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
**ENCUADERNACIONES**  
Precios económicos

**VINO TONDOÑA**  
1913 PLANTACION 1914  
Depositario autorizado para Burgos  
**Ignacio Palacios**  
Marced, núm. 12 BURGOS.

**BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA**  
Gran Hotel—Completamente reformado  
Reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre  
Informes: Dirigirse al administrador del balneario

**Papel blanco para envolver**  
Se vende en la Administración de este periódico.

**Navigazione Generale Italiana**

Próximás salidas:  
Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 3 de Agosto.  
Para Centro América, vapor VIRGILIO, 13 de Agosto  
Para Sud América, vapor DUILIO 15 de Agosto.

Travesía; doce y medio días  
Viajes — Informes — Turismo  
**Almirante Bonifaz, 15**

**AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA**  
De más perfecto y económico.

Bombas para todas usos  
Adobadoras para embutidos  
Constructor: **ISIDRO JOVER.—Logroño.**

**Compañía del Pacífico**  
Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORCOMA» el 26 de Julio de 1931  
Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931  
El vapor «ORDUÑA», el 27 de Septiembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE (PARA HABANA (incluidos impuestos). Por vapor ORCOMA, 5.15'25 pesetas—Por los demás buques: 5'50'25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER  
**Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.**  
[Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.]

**Nitrato de Chile**  
SERVICIO AGRONÓMICO  
15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SEOS RESULTADOS INMEJORABLES:  
Se vea sin necesidad de medir ni pesar.  
Tienen un año de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntar a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en primavera.  
Intercambio y muestras gratis.

**Nitrato de Chile.—Servicio Agronómico**  
Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

**La Gran Bretaña**

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Veal el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

**La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos**

Folleto del DIARIO DE BURGOS (89)

**Los incendiarios**  
(Episodio de 1793)

señalando a su madre: —podría ser peligroso despertar sus recuerdos y sus temores... Después añadió en alta voz y con alegría: —Nuestros huéspedes no tardarán en llegar, y según la caminata, con buen apetito. Por lo tanto, voy a ver cómo se encuentran los preparativos para la cena, porque cigo a Comtois y a Juanita que disputan en el conector, y eso es muy mala señal.

Antes de salir, a cercóse a la marquesa que continuaba delante de la chimenea examinando el collar y los pendientes de rubíes.

—¡Y bien!—preguntó María:—¿habéis adivinado ya de parte de quién nos viene este rico aderezo que me ofrecen con motivo de mi boda?

—No, hija mía,—respondió la marquesa.—¡Estas alhajas son bellísimas y de mucho precio!

—¿Dices que han sido traídas esta tarde por un hombre a caballo, que no ha querido apearse y que se ha unido chacho al momento sin dar otra explicación que dejar esta cajita para tí?

—Eso es lo que me ha dicho Comtois... Ese desconocido estaba envuelto en una larga capa que apenas dejaba ver sus ojos, y sólo se ha de erido un minuto a la puerta del castillo.

—Es inconcebible; evidentemente es un rasgo lleno de ganancia; pero de quien puede venir este rico presente?

—Algunos de nuestros amigos que residen en las cercanías están completamente arruinados; el conde de Amoy no tiene otra fortuna que su molino de la Jorje, y el caballero vive de una corta pensión que le paga su mayordomo.

Decidíamene e ignoro de quién viene este regalo, y como decía madama de Sevigné, arrojé mi lengua a los

—No fatigéis la imaginación en buscar la clave de este enigma, mi querida tía,—repuso Daniel:— por mi parte, sé de quién vienen estas alhajas.

—¿De quién?

—De nuestro fiel amigo Leroux, que no queriéndolas ofrecer en persona, temiendo una negativa, ha adoptado este medio de hacerlas aceptar de bueno o mal grado.

—¿Sois de la opinión de Daniel,—repuso María:—debemos tantos favores a Mr. Leroux, que habéis creído ofendernos... —¡Leroux! ¡siempre Leroux!— exclamó la marquesa con impaciencia.— ¡Corriente! Si nos ha prestado algún dinero pronto le pagaremos... La marquesa de Meville se encuentra hoy en estado de pagar sus deudas.

Pero buscad bien; no encontráis ninguna otra persona que nos haya prestado también grandes servicios, sin pensar sacar partido de ellos?

—Tía, sois injusta con nuestro amigo Leroux; os comprendo; que éis hábil de nuestro primo Francisco Gautier.

—¿Y por qué no? Es sin duda menos rico que Leroux; pero quien sabe si habrá querido castigarlos con este rasgo generoso por vuestras injusticias pasadas?

Esta sería la venganza de un alma noble y altiva cuando no pensáis en él, y cuando, a pesar de nuestro parentesco, ni siquiera habéis tratado de informaros de lo que ha sido de Gautier.

—Tía, bien sabéis que ese joven, faltando a sus promesas, no nos ha dado a conocer el punto de su residencia.

He escrito con este objeto al notario Laforet; pero el notario me ha respondido que ignoraba como yo el domicilio actual de Mr. Gautier, y que no había podido entregar aún a nuestro pariente el importe de la herencia de su padre, por razones que el mismo Laforet me revelaría bien pronto de viva voz.

Además, tía, tal vez no hubiese sido conveniente, atendiendo a nuestras situaciones reciprocas, invitar a Mr. de Gautier, a nuestra boda.

—Daniel tiene razón,—interrumpió María:—pero si las suposiciones de mi madre con respecto a estas alhajas fuesen ciertas, debo confesar que la conducta de nuestro pariente en esta circunstancia, estaba llena de delicadeza.

Ladrangé era demasiado leal para no convenir en esto, y eogió con franqueza la conducta de su primo si el hecho le daba a confirmarse.

—Ya es hora de hacerle justicia,—dijo la marquesa suspirando.

Hubo una pausa.

Daniel dijo al fin: —A pesar de todo esto, insisto en

mi idea de que Leroux es el autor de este regalo.

La fortuna de Mr. Francisco es demasiado modesta para permitirle ofrecer objetos de ese valor.

Sólo un proveedor sería capaz en la época en que vivimos de semejante munificencia.

Y a propósito, mi querida María; ¿os habéis tomado la molestia de dar un vistazo a la cámara destinada a nuestro amigo?

La opulencia le habrá acostumbrado a ciertas comodidades, y aquí careceremos de muchas cosas.

—Yo creo,—exclamó la marquesa con tono seco,—que no se á preciso transformar la casa para alojar a un tratante en granos que ha sabido hacerse rico.

—¿Por qué ha de ser más delicado que la viuda y la hija del marqués de Meville?

—No os incomodéis, mi buena tía; que mal hay en que a pesar de la desgracia de los tiempos, la hospitalidad de las damas de Meville no sea indigna de ellas, cuando se trata de un amigo que nos ha socorrido con peligro de su vida, durante nuestro infortunio?

—¿Queréis inspirar lástima a ese rico contratista que hoy posee palacios? Los criados y los caballos se alojarán en la posada de la aldea; pero nosotros no podemos dispensarnos de recibir aquí a su señor, y aunque he reclamado ya su indulgencia, nuestra recepción le parecerá sin duda, hartamente mezquina.

—¡Palacios! ¡criados!—exclamó ya la marquesa;—¡él que ha nacido en un molino y se ha criado en una granja!

En fin, haced lo que queráis; la sociedad está hoy trastornada y no entiendo ya de nada.

En este momento Juanita entró corriendo en el salón.

Detrás de ella venía el viejo Comtois, cuyo aspecto taciturno contrastaba con la vivacidad de la joven.

—¡Aquí están ya! ¡aquí están ya!—gritó Juanita precipitadamente;—vienen postillones y criados que traen hachones... es un golpe de vista magnífico... Dentro de cinco minutos estarán aquí... escuchad.

Todos prestaron atención.

El galope de los caballos, los chasquidos del látigo, y el ruido del carruaje resonaban a lo lejos.

Al través de las venanas veíase la luz de los hachones que iban y venían como fuegos fatuos, por la campiña.

—¡Misericordia!—gritó el viejo Comtois con desesperación;— ¿dónde vamos a colocar toda esa gente! Esto es para perder el juicio.

—¡Resúscenos todavía en San Mauricio,—dijo Juanita,— la casa era más a propósito, sin contar... —Sin contar que tenéis la satisfacción de dejar ver nuestro lindo semblante a los pasajeros al través de la